

	MEMORIA FINAL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS 2025/2026	 Junta de Castilla y León CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)
---	---	---

PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

CURSO 2025/2026

IES ORNIA

ÍNDICE

1. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS	5
2. ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA	5
2.1. Introducción: Conceptualización y características de la materia	5
2.2. Contenidos transversales	5
2.3. Competencias específicas y vinculaciones: mapa competencias	6
2.4. Metodología en la ESO	6
 2.5. 1º ESO	 8
2.5.1. Evaluación inicial	8
2.5.2. Secuencia de unidades temporales de programación	9
2.5.3. Concreción de proyectos significativos	9
2.5.4. Materiales y recursos de desarrollo curricular	9
2.5.5. Concreción de planes, programas y proyectos del centro	10
2.5.6. Actividades complementarias y extraescolares	10
2.5.7. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado	11
2.5.8. Estrategias e instrumentos para la evaluación	14
2.5.9. Criterios de calificación	16
 2.6. 2º ESO	 17
2.6.1. Evaluación inicial	17
2.6.2. Secuencia de unidades temporales de programación	17
2.6.3. Concreción de proyectos significativos	17
2.6.4. Materiales y recursos de desarrollo curricular	18
2.6.5. Concreción de planes, programas y proyectos del centro	18
2.6.6. Actividades complementarias y extraescolares	19
2.6.7. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado	20

	MEMORIA FINAL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS 2025/2026	 Junta de Castilla y León CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)
---	---	--

2.6.8. Estrategias e instrumentos para la evaluación	24
2.6.9. Criterios de calificación	25
2.7. 3º ESO	26
2.7.1. Evaluación inicial	26
2.7.2. Secuencia de unidades temporales de programación	26
2.7.3. Concreción de proyectos significativos	27
2.7.4. Materiales y recursos de desarrollo curricular	27
2.7.5. Concreción de planes, programas y proyectos del centro	27
2.7.6. Actividades complementarias y extraescolares	28
2.7.7. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado	29
2.7.8. Estrategias e instrumentos para la evaluación	32
2.7.9. Criterios de calificación	33
2.8. 4º ESO	34
2.8.1. Evaluación inicial	34
2.8.2. Secuencia de unidades temporales de programación	35
2.8.3. Concreción de proyectos significativos	35
2.8.4. Materiales y recursos de desarrollo curricular	35
2.8.5. Concreción de planes, programas y proyectos del centro	36
2.8.6. Actividades complementarias y extraescolares	36
2.8.7. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado	38
2.8.8. Estrategias e instrumentos para la evaluación	40
2.8.9. Criterios de calificación	42
3. BACHILLERATO	43
3.1. Introducción: Conceptualización y características de la materia	43
3.2. Contenidos transversales	43

3.3. Competencias específicas y vinculaciones: mapas competenciales	43
3.4. Metodología en Bachillerato	44
3.5 1º Bachillerato	47
3.5.1. Secuencia de unidades temporales de programación	47
3.5.2. Concreción de planes, programas y proyectos del centro	47
3.5.3. Materiales y recursos de desarrollo curricular	48
3.5.4. Actividades complementarias y extraescolares	48
3.5.5. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado	49
3.5.6. Estrategias e instrumentos para la evaluación	54
3.5.7. Criterios de calificación	55
3.6 2º Bachillerato	56
3.6.1. Secuencia de unidades temporales de programación	56
3.6.2. Concreción de planes, programas y proyectos del centro	56
3.6.3. Materiales y recursos de desarrollo curricular	57
3.6.4. Actividades complementarias y extraescolares	57
3.6.5. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado	58
3.6.6. Estrategias e instrumentos para la evaluación	61
3.6.7. Criterios de calificación	62
4. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO	64
5. REFUERZO Y RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE	65
6. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA	65
7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	65
8. USO DE LAS TICS EN EL AULA DE FRANCÉS	66
9. PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN	66
10. PROPUESTAS DE MEJORA	68

1. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

El departamento está compuesto este curso por D^a Marta Galiana Jiménez, jefa de departamento, y Dña. Isabel Arenas Herranz que impartirá dos horas de francés en 1º de ESO y completará su horario parcial con 4 horas de Lengua y una tutoría de 2º de ESO.

Grupos de francés en el Centro:

1º de ESO 2 grupos (27 alumnos)
 2º de ESO 1 grupo (24 alumnos)
 3º de ESO 1 grupo (11 alumnos)
 4º de ESO 1 grupo (9 alumnos)
 1º de BACH 1 grupo (7 alumnos)
 2º de BACH 1 grupo (1 alumno)
 Número total de alumnos: 79

Distribución de horas asignadas al Departamento de Francés:

Marta Galiana impartirá clase en:

1º de ESO (B)	2 horas
2º de ESO (A-B)	2 horas
3º de ESO	2 horas
4º de ESO	2 horas
1º de Bachillerato	2 horas
2º de Bachillerato	4 horas

Isabel Arenas impartirá clase en:

1º de ESO (A)	2 horas
---------------	---------

2. ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA

2.1. Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Lengua Extranjera Francés se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

2.2. Contenidos transversales

El Real Decreto 217/2022 establece en su artículo 6.5 que se trabajarán en todas las materias los siguientes contenidos transversales:

- La educación emocional y en valores
- La igualdad de género
- La creatividad

- La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual
- La formación estética
- La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable
- El respeto mutuo y la cooperación entre iguales

Además de lo anterior, el Decreto 39/2022 añade que desde todas las materias se fomentará:

- El uso ético y responsable de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.
- La transmisión al alumnado de los valores y las oportunidades de la Comunidad de Castilla y León, como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.

En lo que respecta a la materia de francés, debido a su carácter multidisciplinar, se tratará por medio del idioma francés textos, noticias y emisiones orales que versen sobre temas transversales. De igual modo, al final de cada unidad de programación, el alumnado deberá realizar un proyecto de índole transversal. Por ejemplo, aquellos que versen sobre el consumo responsable, el reciclaje, la igualdad de género, o la resolución pacífica de conflictos. Además, se fomentará con especial énfasis la introducción de temas relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible ligados a la Agenda 2030. Todo ello se realizará a través de la búsqueda de información en fuentes digitales y la presentación de la tarea final utilizando aplicaciones tecnológicas. Con ello, promoveremos el uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.

2.3. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Lengua Extranjera Francés son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

2.4. Metodología didáctica. *Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza).*

La educación secundaria obligatoria es una etapa esencial en la formación de la persona, ya que en ella se afianzan las bases para el aprendizaje adquiridas en la etapa anterior, se refuerzan para etapas educativas posteriores y se consolidan hábitos de trabajo, habilidades y valores que se mantendrán toda la vida.

	MEMORIA FINAL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS 2025/2026	 Junta de Castilla y León CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornía C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tlf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)
---	---	---

La práctica docente garantizará la **personalización del aprendizaje**, la **igualdad de oportunidades** y la **inclusión educativa** a través de la puesta en práctica de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

Se plantearán en el aula estrategias metodológicas que, tomando como punto de partida tanto el nivel competencia inicial del alumnado como su realidad y contemplando una amplia diversidad de contextos de aprendizaje, aseguren que serán capaces de transferir los aprendizajes a contextos diferentes, a lo largo del tiempo, para resolver problemas en entornos reales.

Las competencias clave se asientan sobre tres pilares: la **actuación autónoma** (en situaciones personales y sociales, simples y complejas), la **interacción con grupos heterogéneos** (para relacionarse, cooperar y resolver situaciones) y **el uso interactivo de herramientas** (desde el lenguaje hablado y escrito y otros lenguajes formales hasta las más variadas tecnologías de la información y de la comunicación). Esos tres pilares explican las consecuencias que se proyectan sobre el estilo de enseñanza, las estrategias metodológicas y el resto de elementos curriculares

Estilos de enseñanza.

Los principios metodológicos promueven para el alumnado:

- un **desempeño activo y participativo** que potencie
- la **capacidad reflexiva y de aprender por sí mismos** y
- la capacidad de **búsqueda selectiva y el tratamiento de la información a través de diferentes soportes**, de forma que sean capaces de crear, organizar y comunicar su propio conocimiento.

El docente:

- **desempeñará la función de mediador o facilitador**, acompañante o guía **del alumno**;
- **diseñará situaciones de aprendizaje** en las que se propondrán tareas que permitan al alumnado resolver problemas aplicando los conocimientos o saberes de manera interdisciplinar.
- **presentará los contenidos con una estructuración** clara en sus relaciones,
- **planificará tareas y actividades** que estimulen el interés y el hábito de la expresión oral y la comunicación;
- será el **mediador que facilite la comunicación entre todos los integrantes** de la comunidad educativa tanto para el desarrollo de actividades interdisciplinares como en la incorporación de la transversalidad temática requerida por normativa en el aprendizaje competencial. Para abordar estos objetivos y enfoque del aprendizaje es imprescindible el
- **buscará el trabajo en equipo del profesorado**, y la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo, que, a través de la reflexión común y compartida, deben diseñar, planificar y aplicar con eficacia las propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados.

Estrategias metodológicas y técnicas.

- Primarán los principios de **individualización del aprendizaje, de progresiva promoción de la autonomía del alumno y de aprovechamiento del trabajo en equipo.**
- Se respetarán los ritmos individuales de aprendizaje del alumnado por medio del **diseño de situaciones de aprendizaje.**
- **Se potenciará** el trabajo por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas o retos.
- **Se tendrán en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje** del alumnado, las posibles necesidades educativas especiales, altas capacidades intelectuales, casos de integración tardía o dificultades específicas de aprendizaje.
- El trabajo autónomo del alumnado y el trabajo en equipo se aúnan en **el uso de las metodologías activas**, con las que el alumnado se familiarizará con **técnicas muy variadas**, como la expositiva, la argumentación, el estudio biográfico, el diálogo, el estudio de casos, la resolución de problemas, la demostración, la experimentación, la investigación, la interacción o el descubrimiento para realizar las tareas encomendadas de manera creativa y colaborativa.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Se hacen necesarios la **flexibilidad en el uso de los espacios y los tiempos** e incorporar el trabajo colaborativo desde múltiples ópticas. La **organización del aula** debe favorecer procesos dialógicos, la alternancia de actividades individuales con otras de trabajo en **grupos heterogéneos**, organizaciones de trabajo cooperativo y colaborativo, en las que, a través de la resolución conjunta de las tareas, la realización de proyectos o el afrontamiento de retos, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus iguales y puedan aplicarlas a situaciones similares. La **distribución variable y movable de los espacios y la diversidad de agrupamientos** aportan un flujo de comunicación real entre alumnado y profesorado.

Las estructuras de la sesión podrán ser muy variadas: desde **el sistema clásico de inicio de clase** para al abordaje de los aspectos teóricos que da paso al resto de la sesión de trabajo, a la generalización de la **fase final de la sesión con carácter conclusivo en la que se presenta el resultado o producto de la sesión** de trabajo, o la conocida como **clase invertida**, en la que el trabajo individual o algunos procesos de aprendizaje se transfieren fuera del aula y se reserva el tiempo en el aula para dinamizar el intercambio y trabajo de aplicación y colaborativo.

2.5. 1º ESO

2.5.1. Diseño de la evaluación inicial.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>Observaciones</i>
1.1/1.2/2.2/5.1	Prueba escrita	1	Heteroevaluación	Aunque en este curso se parte de un nivel cero, la prueba escrita después de dos o tres

	MEMORIA FINAL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS 2025/2026	 Junta de Castilla y León CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)
---	--	--

				días de clase sirve para detectar posibles dificultades del alumnado.
--	--	--	--	--

2.5.2. Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: Identificación del entorno escolar, material y personal.	Unidades 0-1- septiembre y octubre (10 sesiones)
	SA 2: Presentación individual en el entorno escolar.	Unidad 2- noviembre (8 sesiones)
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 3: Descripción de gustos personales y del cuerpo.	Unidad 3- enero (8 sesiones)
	SA 4: Presentación de la familia en actividad colectiva con distintos soportes.	Unidad 4- febrero(8 sesiones)
TERCER TRIMESTRE	SA 5: Diálogo sobre hábitos saludables: el desayuno, técnica expositiva.	Unidad 5- abril (8 sesiones)
	SA 6: Diálogo sobre hábitos saludables: las tareas cotidianas.	Unidad 6-mayo (8 sesiones)

2.5.3. Concreción de proyectos significativos.

Título	Temporalización por trimestres	Tipo de aprendizaje	Materia / Materias
Presentación personal (datos y gustos) en un formato de papel.	1º trimestre	Disciplinar	Francés
Mural sobre la familia, presentación de miembros y breve descripción, sobre papel o formato digital.	2º trimestre	Disciplinar	Francés
Diálogo grabado/montaje audiovisual entre varios alumnos hablando de ellos, su familia, sus actividades cotidianas y gustos.	3º trimestre	Interdisciplinar	Francés

	MEMORIA FINAL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS 2025/2026	 Junta de Castilla y León CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)
---	--	--

2.5.4. Materiales de desarrollo curricular.

	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
Libros de texto	Santillana	Le Club Parachute 1 Libro y cuaderno de actividades	Libro: 9788490493960 Cuaderno: 9788490493977

2.5.5. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización <i>(indicar la SA donde se trabaja)</i>
Plan de Lectura	Lectura de pequeños textos (poemas, cartas, blogs, anuncios) en francés que refuercen el gusto por descubrir a través de la lectura en su propio idioma o en otros.	SA 1-2-3-4-5-6
Plan de Atención a la Diversidad	Respeto por la evolución y estilo de aprendizaje según las capacidades de los alumnos	SA 1-2-3-4-5-6
Plan TIC	Uso de medios audiovisuales y digitales para la presentación de trabajos	SA 4-5-6
Revista digital	Participar con creaciones literarias o de otra índole en la elaboración de la Revista Escolar	SA 5-6

2.5.6. Actividades complementarias y extraescolares

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización <i>(indicar la SA donde se realiza)</i>

	MEMORIA FINAL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS 2025/2026	 Junta de Castilla y León CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tlf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)
---	--	--

Viaje a Francia (virtual o real)	Viaje a Francia acogidos por familias francesas para llevar a cabo una inserción cultural	SA 4-5-6
Participación en un campamento lingüístico en C. Real	Viaje a Ciudad Real donde se participará en un campamento en francés durante tres días.	SA 4-5-
Grupo de trabajo a través de la plataforma E-Twinning.	Intercambio epistolar entre alumnos. Videoconferencias entre profesores	SA 3-4-5
Proyección de películas o pequeños extractos de televisión o anuncios. -	Visionado de películas o series de interés cultural	SA 2-4-6
Lectura de libros adaptados a un nivel básico	Lectura de libros en casa o en clase de manera voluntaria	SA 2-3-4-5-6
Concurso de postales con motivos navideños en formato papel o digital. -	Realización de felicitaciones en colaboración con el Dpto de Plástica	SA 2
Degustación de pasteles navideños	Realización de recetas francesas de pasteles navideños	SA 3
Degustación de crêpes para celebrar la fiesta de la Candelaria el 2 de febrero	Aplicar las instrucciones de una receta y entender una fiesta cultural gastronómica	SA 3
Celebración del Día de la Francofonía.	Los alumnos realizarán murales sobre elementos característicos del mundo francófono. -	SA 6
- Fiesta del "Poisson d'Avril", que se celebra el 1 de abril	Comparar las fiesta de "inocentes" en Francia y España.	SA 5

2.5.7. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

Los códigos de los contenidos corresponden a los anexos I y II del modelo programático facilitado por la Administración.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia/ ESD</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
--------------------------------	----------------	-----------------------------------	---------------------------------	-----------------------	-------------------------	-----------

	MEMORIA FINAL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS 2025/2026	 Junta de Castilla y León CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)
---	--	--

				evaluación		
1.1 Interpretar el sentido global y la información específica de textos orales, escritos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos.	10%	A.1/A.3./A.4. B.1./B.4. C.2./C.3. ESD1/ESD2/ESD4/ESD5	Comprensión lectora	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 1-6
				Diario del profesor	Heteroevaluación	SA 1-6
1.2 Seleccionar las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general y los detalles más relevantes de los textos.	10%	A.1/A.2/A.3/A.4. B.1/B.4 C.2/C.3/C.5 ESD2/ESD4/ESD5/ESD6	Expresión oral y escrita	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 1-6
				Prueba oral	Coevaluación	SA 1-6
				Diario del profesor	Heteroevaluación	SA 1-6
2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, sobre asuntos cotidianos y frecuentes.	8%	A.2/A.3/A.4/A.5 B.1/B.4 C.1/C.2/C.3/C.5 ESD1/ESD6/ESD9/ESD10	El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	Prueba oral	Coevaluación	SA 1-6
				Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 1-6
2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con adecuación a la situación comunicativa.	8%	A.1/A.3/A.4/A.5/A.10 B.1/B.4 C.2/C.3./C.6 ESD2/ESD3/ESD4/ESD5/ ESD6	Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 1-6
2.3 Seleccionar y organizar conocimientos y estrategias para producir textos comprensibles, usando los recursos físicos o digitales más adecuados.	8%	A.1/A.5/A.11 B.1/B.3/B.4 C.1 ESD2/ESD3/ESD4/ESD5/ ESD6	La competencia digital	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	SA 3-6
				Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 3-6
2.4 Utilizar léxico relativo a asuntos cotidianos.	8%	A.1/A.5/A.8 B.4 C.3 ESD-todas	Expresión oral y escrita	Registro anecdótico	Autoevaluación	SA 1-6
				Prueba oral	Coevaluación	SA 1-6
2.5 Describir hechos, expresar opiniones de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales.	8%	A.1/A.3/A.5/A.7/A.8/A.11 B.1/B.3 C.2/C.3 ESD2/ESD3/ESD5/ESD9/ ESD10	La educación emocional y en valores.	Prueba oral	Coevaluación	SA 2-6
				Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 2-6
3.1 Planificar y participar en situaciones	2'5%	A.1/A.3/A.5/A.7/A.9 B.1 C.1/C.2/C.3/C.5	El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	Proyecto	Coevaluación	SA 1-6

	MEMORIA FINAL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS 2025/2026	 Junta de Castilla y León CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tlf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)
---	--	--

interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos.		ESD-todas		Prueba oral	Heteroevaluación	SA 1-6
3.2 Seleccionar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación.	2'5%	A.1/A.2/A.3/A.6/A.9 B.1/B.4 C.2/C.3/C.6 ESD6/ESD7/ESD8/ESD9	Expresión oral	Prueba oral	Heteroevaluación	SA 2-6
3.3 Hacerse entender en intervenciones breves, mostrando una actitud cooperativa y respetuosa.	2'5%	A.3/A.4/A.7/A.9 B.1/B.2 C.1/C.2/C.5/C.6 ESD1/ESD6/ESD7/ESD8	El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	Prueba oral	Coevaluación	SA 2-6
				Proyecto	Heteroevaluación	SA 2-6
3.4 Realizar proyectos utilizando herramientas digitales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros.	2'5%	A.1/A.3/A.4/A.5/A.11. B.3 C.1/C.2/C.5 ESD-todas	La competencia digital	Proyecto	Coevaluación	SA 1-6
4.1 Inferir y explicar textos y comunicaciones breves en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión.	4%	A.2/A.3/A.6/A.9 B.1/B.2 C.2/C.5/C.6 ESD-todas	Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	Proyecto	Heteroevaluación	SA 1-6
4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, usando recursos y apoyos físicos o digitales.	3%	A.1/A.2/A.10/A.11 B.1/B.2/B.3 C.2/C.5/C.6 ESD-todas	La competencia digital	Prueba oral	Coevaluación	SA 2-6
4.3 Utilizar, de manera pautada, estrategias de mediación como la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial.	3%	A.1/A.2/A.10/A.11 B.1/B.2/B.3 C.2/C.5/C.6. ESD4/ESD5/ESD6/ESD10	El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	SA 3-6
5.1 Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento.	3%	A.4/A.7 B.2/B.5 C.2/C.3/C.7 ESD2/ESD5/ESD6	El fomento del espíritu crítico y científico.	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	SA 3-6
5.2 Utilizar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales	4%	A.1/A.2/A.7/A.9/A.10/A.11 B.1/B.2/B.3 C.2/C.5/C.6 ESD-todas	La competencia digital	Proyecto	Heteroevaluación	SA 3-6

	MEMORIA FINAL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS 2025/2026	 Junta de Castilla y León CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)
---	--	---

5.3 Identificar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más eficaces para superarlas.	3%	A.6/A.7/A.10/A.10 B.3/B.5 C.2/C.3/C.6 ESD-todas	El fomento del espíritu crítico y científico.	<i>Proyecto</i>	<i>Autoevaluación</i>	SA 2-6
				<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA 2-6
6.1 Actuar de forma respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas.	3%	A.7/A.8/A.9/A.11 B.1 C.2/C.3/C.5/C.6/C.7 ESD-todas	Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA 1-6
				<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA 1-6
6.2 Aceptar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	4%	A.3/A.7/A.8/A.9/A.11/A.12 B.1 C.2/C.3/C.4/C.5/C.6/C.7 ESD-todas	La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.	<i>Prueba escrita</i>	<i>Coevaluación</i>	SA 1-6
				<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA 4-6
6.3 Aplicar estrategias para apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística, atendiendo a valores democráticos.	3%	A.1/A.7/A.8/A.9/A.10/A.12 B.1/B.2 C.2/C.3/C.4/C.5/C.6/C.7 ESD-todas	El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA 5-6

2.5.8. Estrategias e instrumentos para la evaluación

En función de los criterios de evaluación que vamos a evaluar, el **instrumento básico** para la evaluación y calificación de los alumnos será la **observación sistemática de su trabajo** en la asignatura. El profesor llevará a cabo **anotaciones sistemáticas** del rendimiento de cada alumno, oral y escrito, así como de los aspectos y destrezas relativos a su manera de trabajar en la asignatura. Este instrumento permite un **seguimiento continuo, casi diario, de la progresión** de cada alumno.

Para la comprobación conjunta del logro de los objetivos y del grado de desarrollo y adquisición de las competencias de los alumnos, nos serviremos además de **los siguientes instrumentos**:

- **Pruebas objetivas de producción y expresión orales y escritas** realizadas individualmente para evaluar la competencia lingüística del alumnado (la comprensión y la expresión oral y escrita, la lectura, la interacción y mediación), la capacidad para interpretar y relacionar información y resolver problemas.
- **Actividades y ejercicios individuales** realizadas durante el desarrollo de cada unidad: producciones orales, producciones escritas, test léxico-gramatical, lectura y comprensión de textos, test de comprensión oral, test d'expresión oral, Cahier d'exercices y Cuaderno personal.

	MEMORIA FINAL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS 2025/2026	 Junta de Castilla y León CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornía C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)
---	--	--

- **Trabajos y proyectos:** (Tarea final): Trabajos en grupo orales y escritos (exposiciones, presentaciones multimedia, grabaciones...) Se evaluará tanto el trabajo en grupo como la aportación individual del alumno: diálogos, presentaciones, entrevistas, juego de rol...)

En todas estas pruebas y actividades tanto escritas como orales utilizadas para la evaluación del alumno **se valorará:**

- La **correcta presentación** de los ejercicios y trabajos.
 - La **calidad del trabajo** en expresión libre, oral y escrita.
 - La **corrección** en las respuestas.
 - La adecuada **expresión y la coherencia** del texto.
 - La **ortografía, la sintaxis y la puntuación** correctas en las pruebas escritas.
 - La **fluidez y la pronunciación** en los ejercicios orales, así como las capacidades de interacción oral desarrolladas.
 - La adecuada y **suficiente participación** del alumno en las pruebas orales y estar respetuoso y atento a las intervenciones de los compañeros.
 - El **uso correcto de elementos lingüísticos:** estructuras gramaticales y un léxico variado, propios del nivel.
 - La **aplicación de estrategias** de aprendizaje y la resolución de problemas; capacidades de autocorrección desarrolladas.
 - El **respeto** de los plazos de entrega y/o presentación.
- **Actitudes, valores y normas de convivencia:** Mediante la observación sistemática del alumno podremos evaluar igualmente:
 - La **participación** en las actividades de clase.
 - El **trabajo diario** realizado en clase y en casa.
 - La **realización y corrección de las tareas.** El hecho de realizar la tarea es ya una señal de interés por parte del alumno hacia la materia. La corrección de la tarea se mirará desde el punto de vista positivo (el reconocimiento del error es una forma de aprendizaje).
 - La responsabilidad en la realización y **cumplimiento de los plazos** de entrega de las tareas y proyectos: Si no respeta los plazos de entrega de una tarea y/o actividad, se considerará NO APTO en la calificación final de la misma.
 - La **participación y el grado de colaboración en los trabajos en grupo**, así como en los proyectos y eventos educativos que se desarrollen en el Centro.
 - La **autonomía y la iniciativa personal** en la realización de actividades, trabajos y proyectos.
 - El **interés por aprender** y mejorar el rendimiento escolar, y el progreso experimentado por el alumno en relación consigo mismo y a su situación inicial respecto a los objetivos, contenidos y criterios de evaluación programados
 - La **actitud respetuosa** hacia los compañeros y el profesor y hacia las rutinas y dinámicas de la clase.

2.5.9. Criterios de calificación

	MEMORIA FINAL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS 2025/2026	 Junta de Castilla y León CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)
---	--	---

La materia se calificará siguiendo los siguientes porcentajes asociados a la superación de los indicadores de logro:

Bloque	Indicadores de logro	Ponderación
Comprensión de textos escritos	1.1.2 / 1.2.1	10%
Comprensión de textos orales	1.1.2 / 1.2.1	10%
Producción de textos escritos	2.2.1 / 2.3.1 / 2.4.1 / 2.5.1	20%
Producción de textos orales	2.1.1 / 2.3.1 / 2.4.1 / 2.5.1	20%
Interacción	3.1.1 / 3.2.1 / 3.3.1 / 3.4.1	10%
Mediación	4.1.1 / 4.2.1 / 4.3.1	10%
Reflexión sobre el idioma (plurilingüismo)	5.1.1 / 5.2.1 / 5.3.1	10%
Valoración de la lengua y su cultura (interculturalidad)	6.1.1 / 6.2.1 / 6.3.1	10%

Se utilizará esta tabla práctica para hacer las anotaciones pertinentes en el cuaderno del profesor durante cada trimestre.

Exámenes	Interacción	Mediación	Reflexión	Valoración
C.et e.écrites/orales Criterios : 1.1,1.2,2.2,2.3, 2.4,2.5,4.3,5.1,5.2 60%	Oral/leçon Criterios : 2.1,2.4,2.5 3.1,3.2,3.3,5.2 10%	Maison/Projet Criterios : 3.4,4.2,4.3,5.2,5.3, 6.3 10%	Cahiers Criterios : 4.2,5.3,6.2 10%	Comportement Criterios : 3.1,4.1,6.1, 10%

La **evaluación continua** se aplicará entre trimestres, es decir, el alumno suspenso podrá recuperar automáticamente una evaluación aprobando la siguiente, sin mediar ninguna prueba extraordinaria. Aprobar la tercera evaluación implicará aprobar la materia. En caso de suspender la tercera evaluación, el alumno realizará un examen global en junio.

Se recuerda que la asistencia a clase es obligatoria. Las ausencias sin justificación (20%) llevará a la **pérdida de la evaluación** en el trimestre. La acumulación de retrasos o partes por retrasos implicará el redondeo de la nota a la baja.

	MEMORIA FINAL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS 2025/2026	 Junta de Castilla y León CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)
---	--	--

La **nota final** del curso resultará de la media rigurosa de las tres evaluaciones, siempre que la tercera esté aprobada, valorándose positivamente la mejoría a lo largo del año. La evaluación se considerará aprobada si se ha alcanzado con la suma de todos los indicadores de logro asociados a los criterios de evaluación una nota igual o superior a 5.

La **nota de la evaluación** será la suma de la nota de todos los indicadores de logro, tras la aplicación de los porcentajes adecuados. En caso de que la media tenga decimales, **el redondeo** se hará a partir de 0,7, es decir, si es 0'7 o más se redondeará al entero siguiente, si es 0'69 o menor, se dejará el número entero.

Calificación del grado de consecución de las competencias: Se considerará que se han conseguido las competencias en tanto en cuanto se hayan alcanzado los indicadores de logro relacionados con ellas a través de los criterios de evaluación.

2. 6. 2º ESO

2.6.1. Diseño de la evaluación inicial.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Agente evaluador</i>	Observaciones
1.1/2.1/3.1	Prueba escrita	1	Heteroevaluación	La prueba escrita se acompañará de una parte oral para valorar esta destreza.

2.6.2. Secuencia de unidades temporales de programación.

	<i>Título</i>	<i>Fechas y sesiones</i>
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: <i>Presentación de un personaje famoso o no.</i>	Unidades 0-1- septiembre y octubre (10 sesiones)
	SA 2: <i>Expresar deseos y voluntad entorno a una presentación personal.</i>	Unidad 2- noviembre (8 sesiones)
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 3: <i>Orientarse en una ciudad.</i>	Unidad 3- enero (8 sesiones)
	SA 4: <i>Situarse en una vivienda. Tipos de vivienda.</i>	Unidad 4- febrero(8 sesiones)
TERCER TRIMESTRE	SA 5: <i>Desenvolverse en un restaurante.</i>	Unidad 5- abril (8 sesiones)
	SA 6: <i>Hacer planes para el futuro.</i>	Unidad 6-mayo (8 sesiones)

2.6.3. Concreción de proyectos significativos.

<i>Título</i>	<i>Temporalización por trimestres</i>	<i>Tipo de aprendizaje</i>	<i>Materia / Materias</i>
---------------	---------------------------------------	----------------------------	---------------------------

	MEMORIA FINAL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS 2025/2026	 Junta de Castilla y León CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tlf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)
---	--	--

Entrevista a un famoso.	1º trimestre	Disciplinar	Francés
Mural sobre la ciudad o la vivienda, presentación de espacios y breve descripción, sobre papel o formato digital.	2º trimestre	Disciplinar	Francés
Diálogo grabado/montaje audiovisual entre varios alumnos en un restaurante.	3º trimestre	Interdisciplinar	Francés

2.6.4. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Editorial	Edición/ Proyecto	ISBN
Libros de texto	Santillana	Le Club Parachute 2 Libro y cuaderno de actividades	Libro: 9788490493984 Cuaderno: 9788490494004

2.6.5. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de Lectura	Lectura de pequeños textos (poemas, cartas, blogs, anuncios) en francés que refuercen el gusto por descubrir a través de la lectura en su propio idioma o en otros.	SA 1-2-3-4-5-6
Plan de Atención a la Diversidad	Respeto por la evolución y estilo de aprendizaje según las capacidades de los alumnos	SA 1-2-3-4-5-6
Plan TIC	Uso de medios audiovisuales y digitales para la presentación de trabajos	SA 4-5-6

	MEMORIA FINAL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS 2025/2026	 Junta de Castilla y León CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)
---	--	--

Revista digital	Participar con creaciones literarias o de otra índole en la elaboración de la Revista Escolar	SA 5-6
-----------------	---	--------

2.6.6. Actividades complementarias y extraescolares

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se realiza)
Viaje a Francia (virtual o real)	Viaje a Francia acogidos por familias francesas para llevar a cabo una inserción cultural	SA 4-5-6
Participación en un campamento lingüístico	Viaje a Ledesma donde se participará en un campamento en francés durante tres días.	SA 4-5-
Grupo de trabajo a través de la plataforma E-Twinning.	Intercambio epistolar entre alumnos. Videoconferencias entre profesores	SA 3-4-5
Proyección de películas o pequeños extractos de televisión o anuncios. -	Visionado de películas o series de interés cultural	SA 2-4-6
Lectura de libros adaptados a un nivel básico	Lectura de libros en casa o en clase de manera voluntaria	SA 2-3-4-5-6
Concurso de postales con motivos navideños en formato papel o digital. -	Realización de felicitaciones en colaboración con el Dpto de Plástica	SA2
Concurso de pasteles navideños	Realización de recetas francesas de pasteles navideños	SA 3
Concurso de cartas de amor o amistad para los cursos a partir de 2º ESO	Con ocasión del Día de San Valentín, promocionar la escritura de pequeños textos personales dirigidos a seres queridos.	SA4

	MEMORIA FINAL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS 2025/2026	 Junta de Castilla y León CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)
---	--	---

Concurso de memes	Utilizar una aplicación digital para vincular un texto con una imagen de manera creativa y original	SA 5
Concurso de crêpes para celebrar la fiesta de la Candelaria el 2 de febrero	Aplicar las instrucciones de una receta y entender una fiesta cultural gastronómica	SA 3
Celebración del Día de la Francofonía.	Los alumnos realizarán murales sobre elementos característicos del mundo francófono. -	SA 6
- Fiesta del “Poisson d’Avril”, que se celebra el 1 de abril	Comparar las fiesta de “inocentes” en Francia y España.	SA 5

2.6.7. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.5)

Los códigos de los contenidos corresponden a los anexos I y II del modelo programático facilitado por la Administración.

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos de materia/ ESD	Contenidos transversales	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
1.1 Interpretar el sentido global y la información específica de textos orales, escritos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos	10%	A.1/A.3/A.4/A.5/A.6/A.8/A.9 B.1/B.4 C.1/C.3 ESD-todas	La educación emocional y en valores. Comprensión lectora	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 1-6
				Prueba oral	Heteroevaluación	SA 2-6
				Diario del profesor	Heteroevaluación	SA 2-6
1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general y los detalles más relevantes de los textos	10%	A.1/A.10/A.11 B.1./B.2/B.3 C.5/C.6 ESD-todas	Expresión oral y escrita	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 1-6
				Prueba oral	Coevaluación	SA 1-6
				Cuaderno del alumno	Autoevaluación	SA 1-6

	MEMORIA FINAL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS 2025/2026	 Junta de Castilla y León CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tlf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)
---	--	--

2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes	8%	A.1/A.2/A.3/A.4/A.5/A.6/A.8 A.10 B.1/B.4 C.1/C.3 ESD-todas	El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	Prueba oral	Coevaluación	SA 1-6
				Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 1-6
2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa	8%	A.1/A.3/A.4/A.5/A.6/A.9/ A.10/A.11 B.1/B.4 C.1/C.3 ESD-todas	Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 2-6
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para producir textos comprensibles, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados.	8%	A.1/A.10/A.11/A.13 B.1/B.2/B.3/B.4 C.3/C.5/C.6 ESD-todas	La competencia digital	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	SA 2-6
				Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 2-6
2.4 Utilizar léxico relativo a asuntos cotidianos.	8%	A.6/A.10 B.4 C.3 ESD-todas	Expresión oral y escrita	Registro anecdótico	Autoevaluación	SA 2-6
				Prueba oral	Coevaluación	SA 2-6
2.5 Describir hechos, expresar opiniones de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales.	8%	A.2/A.3/A.4/A.5 B.1/B.2/B.5 C.7/C.8 ESD2/ESD4/ESD9/ESD10/ESD11/ESD13	La educación emocional y en valores.	Prueba oral	Coevaluación	SA 1-6
				Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 1-6
3.1 Participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, apoyándose en la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal.	2'5%	A.1/A.2/A.3/A.4/A.7/A.8/ A.10 B.1/B.2/B.4 C.1/C.2/C.3/C.5 ESD-todas	El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	Proyecto	Coevaluación	SA 1-6
				Prueba oral	Heteroevaluación	SA 1-6
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra.	2'5%	A.1/A.7/A.10/A.13 B.1/B.2/B.3/B.4 C.3/C.5/C.6 ESD-todas	Expresión oral	Prueba oral	Heteroevaluación	SA 1-6
3.3 Hacerse entender en intervenciones breves, mostrando una actitud cooperativa y respetuosa.	2'5%	A.1/A.7/A.8/A.10/A.11/A.13 B.1/B.2/B.3/B.4 C.3/C.5/C.6 ESD-todas	El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	Prueba oral	Coevaluación	SA 1-6
				Proyecto	Heteroevaluación	SA 1-6

22

6.2 Aceptar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	3%	A.14 B.2/B.5 C.8/C.9/C.10/C.12 ESD-todas	Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	Prueba escrita	Coevaluación	SA 1-6
				Diario del profesor	Heteroevaluación	SA 1-6
6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística, atendiendo a valores democráticos.	3%	A.14 B.2/B.5 C.8/C.9/C.10/C.12 ESD-todas	El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	SA 1-6

2.6.8. Estrategias e instrumentos para la evaluación

En función de los criterios de evaluación que vamos a evaluar, el **instrumento básico** para la evaluación y calificación de los alumnos será la **observación sistemática** de su trabajo en la asignatura. El profesor llevará a cabo anotaciones sistemáticas del rendimiento de cada alumno, oral y escrito, así como de los aspectos y destrezas relativos a su manera de trabajar en la asignatura. Este instrumento permite un **seguimiento continuo, casi diario, de la progresión** de cada alumno.

Para la comprobación conjunta del logro de los objetivos y del grado de desarrollo y adquisición de las competencias de los alumnos, nos serviremos además de los **siguientes instrumentos**:

- **Pruebas objetivas** de producción y expresión orales y escritas realizadas individualmente para evaluar la competencia lingüística del alumnado (la comprensión y la expresión oral y escrita, la lectura), la capacidad para interpretar y relacionar información y resolver problemas.
- **Actividades y ejercicios individuales** realizadas durante el desarrollo de cada unidad: producciones orales, producciones escritas, test léxico-gramatical, lectura y comprensión de textos, test de comprensión oral, test d' expresión oral, *cahier d'exercices* y cuaderno personal.
- **Trabajos y proyectos:** (Tarea final): Trabajos en grupo orales y escritos (exposiciones, presentaciones multimedia, grabaciones...) Se evaluará tanto el trabajo en grupo como la aportación individual del alumno: diálogos, presentaciones, entrevistas, jeu de role...)

En todas estas pruebas y actividades tanto escritas como orales utilizadas para la evaluación del alumno **se valorará**:

- La **correcta presentación de los ejercicios** y trabajos.
- La **calidad del trabajo** en expresión libre, oral y escrita.
- La **corrección** en las respuestas.
- La **adecuada expresión y la coherencia** del texto.
- La **ortografía, la sintaxis y la puntuación** correctas en las pruebas escritas.
- La **fluidez y la pronunciación** en los ejercicios orales, así como las capacidades de interacción oral desarrolladas.

- La adecuada y suficiente **participación del alumno** en las pruebas orales y estar respetuoso y atento a las intervenciones de los compañeros.
- El **uso correcto** de elementos lingüísticos: estructuras gramaticales y un léxico variado, propios del nivel.
- La **aplicación de estrategias** de aprendizaje y la resolución de problemas; capacidades de autocorrección desarrolladas.
- El **respeto de los plazos** de entrega y/o presentación.
- Actitudes, valores y normas de convivencia: Mediante la observación sistemática del alumno podremos evaluar igualmente:
 - La **participación activa** en las actividades de clase,
 - El **trabajo diario** realizado en clase y en casa.
 - La **realización y corrección** de las tareas. El hecho de realizar la tarea es ya una señal de interés por parte del alumno hacia la materia. La corrección de la tarea se mirará desde el punto de vista positivo (el reconocimiento del error es una forma de aprendizaje).
 - La **responsabilidad** en la realización y cumplimiento de los plazos de entrega de las tareas y proyectos: Si no respeta los plazos de entrega de una tarea y/o actividad, se considerará NO APTO en la calificación final de la misma.
 - La **participación** y el grado de colaboración en los trabajos en grupo, así como en los proyectos y eventos educativos que se desarrollen en el Centro.
 - La **autonomía y la iniciativa personal** en la realización de actividades, trabajos y proyectos.
 - El **interés por aprender** y mejorar el rendimiento escolar, y el progreso experimentado por el alumno con relación a sí mismo y a su situación inicial respecto a los objetivos, contenidos y criterios de evaluación programados
 - La **actitud respetuosa** hacia los compañeros y el profesor y hacia las rutinas y dinámicas de la clase.

2.6.9. Criterios de calificación

La materia se calificará siguiendo los siguientes porcentajes asociados a la superación de los indicadores de logro:

Bloque	Indicadores de logro	Ponderación
Comprensión de textos escritos	1.1.1 / 1.2.1	10%
Comprensión de textos orales	1.1.1 / 1.2.1	10%
Producción de textos escritos	2.2.1 / 2.3.1 / 2.4.1 / 2.5.1	20%

	MEMORIA FINAL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS 2025/2026	 Junta de Castilla y León CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tlf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)
---	---	--

Producción de textos orales	2.1.1 / 2.3.1 / 2.4.1 / 2.5.1	20%
Interacción	3.1.1 / 3.2.1 / 3.3.1 / 3.4.1	10%
Mediación	4.1.1 / 4.2.1 / 4.3.1	10%
Reflexión sobre el idioma (plurilingüismo)	5.1.1 / 5.2.1 / 5.3.1	10%
Valoración de la lengua y su cultura (interculturalidad)	6.1.1 / 6.2.1 / 6.3.1	10%

Se utilizará esta tabla práctica para hacer las anotaciones pertinentes en el cuaderno del profesor durante cada trimestre.

Exámenes	Interacción	Mediación	Reflexión	Valoración
C.et e.écrites/orales Criterios : 1.1,1.2,2.2,2.3, 2.4,2.5,4.3,5.1,5.2 60%	Oral/leçon Criterios : 2.1,2.4,2.5 3.1,3.2,3.3,5.2 10%	Maison/Projet Criterios : 3.4,4.2,4.3,5.2,5.3, 6.3 10%	Cahiers Criterios : 4.2,5.3,6.2 10%	Comportement Criterios : 3.1,4.1,6.1, 10%

La **evaluación continua** se aplicará entre trimestres, es decir, el alumno suspenso podrá recuperar automáticamente una evaluación aprobando la siguiente, sin mediar ninguna prueba extraordinaria. Aprobar la tercera evaluación implicará aprobar la materia. En caso de suspender la tercera evaluación el alumno realizará un examen global en junio.

Se recuerda que la asistencia a clase es obligatoria. Las ausencias sin justificación (20%) llevará a la **pérdida de la evaluación** en el trimestre. La acumulación de retrasos o partes por retrasos implicará el redondeo de la nota a la baja.

La **nota final** del curso resultará de la media rigurosa de las tres evaluaciones, siempre que la tercera esté aprobada, valorándose positivamente la mejoría a lo largo del año. La evaluación se considerará aprobada si se ha alcanzado con la suma de todos los indicadores de logro asociados a los criterios de evaluación una nota igual o superior a 5.

La **nota de la evaluación** será la suma de la nota de todos los indicadores de logro, tras la aplicación de los porcentajes adecuados. En caso de que la media tenga decimales, **el redondeo** se hará a partir de 0,7, es decir, si es 0'7 o más se redondeará al entero siguiente, si es 0'69 o menor, se dejará el número entero.

	MEMORIA FINAL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS 2025/2026	 Junta de Castilla y León CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)
---	--	--

Calificación del grado de consecución de las competencias: Se considerará que se han conseguido las competencias en tanto en cuanto se hayan alcanzado los indicadores de logro relacionados con ellas a través de los criterios de evaluación.

2.7. 3º ESO

2.7.1. Evaluación inicial

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>Observaciones</i>
1.1/2.1/3.1	Prueba escrita	1	Heteroevaluación	La prueba escrita se acompañará de una parte oral para valorar esta destreza.

2.7.2. Secuencia de unidades temporales de programación.

	<i>Título</i>	<i>Fechas y sesiones</i>
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: Révision et présentation	Unidades 0-1- septiembre y octubre (10 sesiones)
	SA 2: Mes données personnelles.	Unidad 1- noviembre (8 sesiones)
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 3: La vie active et les professions.	Unidad 2- diciembre-enero (8 sesiones)
	SA 4: Je parle des autres.	Unidad 2- febrero-marzo(8 sesiones)
TERCER TRIMESTRE	SA 5: Je décris physiquement.	Unidad 3-abril (8 sesiones)
	SA 6:le caractère. Je suis vraiment...	Unidad 3-may(8 sesiones)

2.7.3. Concreción de proyectos significativos.

<i>Título</i>	<i>Temporalización por trimestres</i>	<i>Tipo de aprendizaje</i>	<i>Materia / Materias</i>
----------------------	--	-----------------------------------	----------------------------------

	MEMORIA FINAL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS 2025/2026	 Junta de Castilla y León CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)
---	--	---

Mural sobre los gestos ecológicos de una familia	1º trimestre	Disciplinar	Francés
Gestos sanos y salud. Trabajo oral con soporte digital.	2º trimestre	Interdisciplinar	Francés
Montaje audiovisual sobre un tema dado en el curso	3º trimestre	Interdisciplinar	Francés

2.7.4. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
<i>Libros de texto</i>	<i>Santillana</i>	<i>PARTAGE A1-A2 Libro y cuaderno de actividades incluido</i>	Libro: ISBN 978-84-904-9822-4

2.7.5. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</i>
Plan de Lectura	Lectura de pequeños textos (poemas, cartas, blogs, anuncios) en francés que refuercen el gusto por descubrir a través de la lectura en su propio idioma o en otros.	SA 1-2-3-4-5-6
Plan de Atención a la Diversidad	Respeto por la evolución y estilo de aprendizaje según las capacidades de los alumnos	SA 1-2-3-4-5-6

	MEMORIA FINAL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS 2025/2026	 Junta de Castilla y León CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tlf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)
---	---	--

Plan TIC	Uso de medios audiovisuales y digitales para la presentación de trabajos	SA 4-5-6
Revista digital	Participar con creaciones literarias o de otra índole en la elaboración de la Revista Escolar	SA 5-6

2.7.6. Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se realiza)
Viaje a Francia (virtual o real)	Viaje a Francia acogidos por familias francesas para llevar a cabo una inserción cultural	SA 4-5-6
Participación en un campamento lingüístico e	Viaje a Ledesma donde se participará en un campamento en francés durante tres días.	SA 4-5-
Grupo de trabajo a través de la plataforma E-Twinning.	Intercambio epistolar entre alumnos. Videoconferencias entre profesores	SA 3-4-5
Proyección de películas o pequeños extractos de televisión o anuncios. -	Visionado de películas o series de interés cultural	SA 2-4-6
Lectura de libros adaptados a un nivel básico	Lectura de libros en casa o en clase de manera voluntaria	SA 2-3-4-5-6
Concurso de postales con motivos navideños en formato papel o digital. -	Realización de felicitaciones en colaboración con el Dpto de Plástica	SA2

	MEMORIA FINAL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS 2025/2026	 Junta de Castilla y León CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tlf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)
---	--	---

Concurso de pasteles navideños	Realización de recetas francesas de pasteles navideños	SA 3
Concurso de memes	Imagen +texto creativos	SA 4-5-6
Concurso de cartas de amor o amistad	Con ocasión del Día de San Valentín, promocionar la escritura de pequeños textos personales dirigidos a seres queridos.	SA4
Concurso de crêpes para celebrar la fiesta de la Candelaria el 2 de febrero	Aplicar las instrucciones de una receta y entender una fiesta cultural gastronómica	SA 3
Celebración del Día de la Francofonía.	Los alumnos realizarán murales sobre elementos característicos del mundo francófono. -	SA 5
Fiesta del “Poisson d’Avril”, que se celebra el 1 de abril	Comparar la fiesta de “inocentes” en Francia y España.	SA 5

2.7.7. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

Los códigos de los contenidos corresponden a los anexos I y II del modelo programático facilitado por la Administración.

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos de materia/ ESD	Contenidos transversales	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información de discursos orales, escritos y multimodales.	7%	A.1/A.3/A.4 B.1 1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse. ESD 1.1. 1.2. 1.3.	La comprensión lectora.	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 1-6
				Prueba oral	Heteroevaluación	SA 1-6
				Diario del profesor	Heteroevaluación	SA 1-6
1.2 Interpretar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos.	7%	A.5/A.6/A.9 2. Describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos. ESD 2.1. 2.2. 2.3.	La comprensión lectora.	Prueba escrita	Coevaluación	SA 1-6
				Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 1-6

	MEMORIA FINAL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS 2025/2026	 Junta de Castilla y León CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tlf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)
---	--	---

1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa.	6%	A.7/A.8 8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias. ESD 8.1.	La comprensión lectora.	Diario del profesor	Heteroevaluación	SA 1-6
				Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 1-6
2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, y adecuados a la situación comunicativa.	10%	A.6/A.8 B.4 6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas. ESD 6.1. 6.2. 6.3. 6.4.	La expresión oral y escrita.	Prueba oral	Heteroevaluación	SA 1-6
2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta.	10%	A.12 B.4 C.1 3. Comparar personas, objetos o situaciones. ESD 3.1	Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 1-6
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales y escritos.	10%	A.1/A.13 B.4 C.3 4. Situar eventos en el tiempo. ESD 4.1. 4.2.	Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.	Guía de observación	Heteroevaluación	SA 1-6
				Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	SA 1-6
				Prueba escrita	Coevaluación	SA 1-6
2.4 Describir hechos y expresar pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales.	10%	B.4 C.3 9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones. ESD 9.1. 9.2. 9.3	La competencia digital.	Proyecto	Coevaluación	SA 1-6
				Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 1-6
3.1 Participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos.	2'5%	A.2 C.2 10. Describir situaciones presentes y acciones habituales. ESD 10.1.	El emprendimiento social y empresarial.	Prueba oral	Heteroevaluación	SA 1-6
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones.	2'5%	A.3 B.3 11. Narrar acontecimientos pasados (puntuales, habituales o interrumpidos). ESD 11.1.	El fomento del espíritu crítico y científico.	Proyecto	Heteroevaluación	SA 1-6
3.3 Hacerse entender en intervenciones sencillas, aunque sea necesario pausas o repeticiones mostrando una actitud cooperativa y respetuosa.	2'5%	A.2 B.4 13. Expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro. ESD 13.1. 13.2.	La expresión oral y escrita.	Prueba oral	Heteroevaluación	SA 1-6
				Proyecto	Coevaluación	SA 1-6
3.4 Realizar de forma guiada proyectos de poca complejidad, utilizando herramientas digitales o plataformas virtuales y trabajando colaborativamente.	2'5%	A.12/A.13/A.14	La comunicación audiovisual.	Proyecto	Heteroevaluación	SA 1-6
4.1 Inferir y explicar textos y comunicaciones breves en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas.	2'5%	A.8/A.11 B.5 C.2 15. Expresar argumentaciones sencillas.	Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	Prueba oral	Coevaluación	SA 1-6
4.2 Aplicar estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y	2'5%	A.11/A.14 B.2	Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su	Cuaderno del alumno	Autoevaluación	SA 1-6

	MEMORIA FINAL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS 2025/2026	 Junta de Castilla y León CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)
---	---	--

simplificar textos, conceptos y mensajes.		4. Situar eventos en el tiempo. ESD 4.1. 4.2.	uso ético y responsable.			
4.3 Utilizar la lengua extranjera como instrumento para hacer frente a situaciones del entorno de manera eficaz.	2'5%	A.4 C.2 7. Dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes. ESD 7.1. 7.2.	La creatividad	Prueba oral	Coevaluación	SA 1-6
4.4 Utilizar, con alguna orientación, estrategias de mediación como la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador.	2'5%	B.5 C.3 8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias. ESD 8.1.	El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	Cuaderno del alumno	Autoevaluación	SA 1-6
5.1 Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	3%	A.7 B.2/B.5 C.3 3. Comparar personas, objetos o situaciones. ESD 3.1.	El fomento del espíritu crítico y científico.	Cuaderno del alumno	Autoevaluación	SA 1-6
5.2 Utilizar de forma básica y creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	4%	A.11 15. Expresar argumentaciones sencillas.	Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	Proyecto	Coevaluación	SA 1-6
5.3 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	3%	A.11 B.3 14. Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo. ESD 14.1.	.El fomento del espíritu crítico y científico.	Prueba práctica	Heteroevaluación	SA 1-6
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas.	4%	A.11 C.6 10. Describir situaciones presentes y acciones habituales. ESD 10.1.	La educación emocional y en valores. La igualdad de género.	Guía de observación	Heteroevaluación	SA 1-6
6.2 Valorar, en relación con los derechos humanos, la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	3%	A.13 C.3 C.5 5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio. ESD 5.1.	Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	Guía de observación	Heteroevaluación	SA 1-6
6.3 Aplicar estrategias básicas para defender y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística, respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	3%	A.15 C.4 3. Comparar personas, objetos o situaciones. ESD 3.1.	Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.	Proyecto	Heteroevaluación	SA 1-6

2.7.8. Estrategias e instrumentos para la evaluación

En función de los criterios de evaluación que vamos a evaluar, el instrumento básico para la evaluación y calificación de los alumnos será la **observación sistemática** de su trabajo en la asignatura. El profesor llevará a cabo anotaciones sistemáticas del rendimiento de cada alumno, oral y escrito, así como de los aspectos y destrezas relativos a su manera de trabajar en la

	MEMORIA FINAL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS 2025/2026	 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornía C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)
---	---	---

asignatura. Este instrumento permite un **seguimiento continuo, casi diario, de la progresión** de cada alumno.

Para la comprobación conjunta del logro de los objetivos y del grado de desarrollo y adquisición de las competencias de los alumnos, nos serviremos además de los **siguientes instrumentos**:

- **Pruebas objetivas** de producción y expresión orales y escritas realizadas individualmente para evaluar la competencia lingüística del alumnado (la comprensión y la expresión oral y escrita, la lectura), la capacidad para interpretar y relacionar información y resolver problemas.
- **Actividades y ejercicios individuales** realizadas durante el desarrollo de cada unidad: producciones orales, producciones escritas, test léxico-gramatical, lectura y comprensión de textos, test de comprensión oral, test d' expresión oral, Cahier d'exercices y cuaderno personal.
- **Trabajos y proyectos**: (Tarea final): Trabajos en grupo orales y escritos (exposiciones, presentaciones multimedia, grabaciones...) Se evaluará tanto el trabajo en grupo como la aportación individual del alumno: diálogos, presentaciones, entrevistas, jeu de role...)

En todas estas pruebas y actividades tanto escritas como orales utilizadas para la evaluación del alumno **se valorará**:

- La **correcta presentación de los ejercicios** y trabajos.
- La **calidad del trabajo** en expresión libre, oral y escrita.
- La **corrección** en las respuestas.
- La **adecuada expresión y la coherencia** del texto.
- La **ortografía, la sintaxis y la puntuación** correctas en las pruebas escritas.
- La **fluidez y la pronunciación** en los ejercicios orales, así como las capacidades de interacción oral desarrolladas.
- La adecuada y suficiente **participación del alumno** en las pruebas orales y estar respetuoso y atento a las intervenciones de los compañeros.
- El **uso correcto** de elementos lingüísticos: estructuras gramaticales y un léxico variado, propios del nivel.
- La **aplicación de estrategias** de aprendizaje y la resolución de problemas; capacidades de autocorrección desarrolladas.
- El **respeto de los plazos** de entrega y/o presentación.
- **Actitudes, valores y normas de convivencia**: Mediante la observación sistemática del alumno podremos evaluar igualmente:
 - La **participación activa** en las actividades de clase,
 - El **trabajo diario** realizado en clase y en casa.
 - La **realización y corrección** de las tareas. El hecho de realizar la tarea es ya una señal de interés por parte del alumno hacia la materia. La corrección de la tarea se mirará desde el punto de vista positivo (el reconocimiento del error es una forma de aprendizaje).
 - La **responsabilidad** en la realización y cumplimiento de los plazos de entrega de las tareas y proyectos: Si no respeta los plazos de entrega de una tarea y/o actividad, se considerará NO APTO en la calificación final de la misma.

	MEMORIA FINAL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS 2025/2026	 Junta de Castilla y León CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)
---	---	---

- La **participación** y el grado de colaboración en los trabajos en grupo, así como en los proyectos y eventos educativos que se desarrollen en el Centro.
- La **autonomía y la iniciativa personal** en la realización de actividades, trabajos y proyectos.
- El **interés por aprender** y mejorar el rendimiento escolar, y el progreso experimentado por el alumno en relación a sí mismo y a su situación inicial respecto a los objetivos, contenidos y criterios de evaluación programados
- La **actitud respetuosa** hacia los compañeros y el profesor y hacia las rutinas y dinámicas de la clase.

2.7.9. Criterios de calificación

La materia se calificará siguiendo los siguientes porcentajes asociados a la superación de los indicadores de logro:

Bloque	Indicadores de logro	Ponderación
Comprensión de textos escritos	1.1.1 / 1.2.1	10%
Comprensión de textos orales	1.1.1 / 1.2.1	10%
Producción de textos escritos	2.2.1 / 2.3.1 / 2.4.1 / 2.5.1	20%
Producción de textos orales	2.1.1 / 2.3.1 / 2.4.1 / 2.5.1	20%
Interacción	3.1.1 / 3.2.1 / 3.3.1 / 3.4.1	10%
Mediación	4.1.1 / 4.2.1 / 4.3.1	10%
Reflexión sobre el idioma (plurilingüismo)	5.1.1 / 5.2.1 / 5.3.1	10%
Valoración de la lengua y su cultura (interculturalidad)	6.1.1 / 6.2.1 / 6.3.1	10%

Se utilizará esta tabla práctica para hacer las anotaciones pertinentes en el cuaderno del profesor.

	MEMORIA FINAL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS 2025/2026	 Junta de Castilla y León CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tlf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)
---	--	---

Exámenes+Reflexión	Interacción	Mediación	Valoración
C.et e.écrites/orales	Oral/leçon	Maison/Projet	Comportement
Criterios :	Criterios :	Criterios :	Criterios :
1.1,1.2,2.2,2.3,	2.1,2.4,2.5	3.4,4.2,4.3,5.2,5,3,	3.1,4.1,6.1,
2.4,2.5,4.3,5.1,5.2	3.1,3.2,3.3,5.2	6.2,6.3	
70%	10%	10%	10%

La **evaluación continua** se aplicará entre trimestres, es decir, el alumno suspenso podrá recuperar automáticamente una evaluación aprobando la siguiente, sin mediar ninguna prueba extraordinaria. Aprobar la tercera evaluación implicará aprobar la materia. En caso de suspender la tercera evaluación el alumno realizará un examen global en junio.

Se recuerda que la asistencia a clase es obligatoria. Las ausencias sin justificación (20%) llevarán a la **pérdida de la evaluación** en el trimestre. La acumulación de retrasos o partes por retrasos implicará el redondeo de la nota a la baja.

La **nota final** del curso resultará de la media rigurosa de las tres evaluaciones, siempre que la tercera esté aprobada, valorándose positivamente la mejoría a lo largo del año. La evaluación se considerará aprobada si se ha alcanzado con la suma de todos los indicadores de logro asociados a los criterios de evaluación una nota igual o superior a 5.

La **nota de la evaluación** será la suma de la nota de todos los indicadores de logro, tras la aplicación de los porcentajes adecuados. En caso de que la media tenga decimales, **el redondeo** se hará a partir de 0,7, es decir, si es 0'7 o más se redondeará al entero siguiente, si es 0'69 o menor, se dejará el número entero.

Calificación del grado de consecución de las competencias: Se considerará que se han conseguido las competencias en tanto en cuanto se hayan alcanzado los indicadores de logro relacionados con ellas a través de los criterios de evaluación.

2.8. 4º ESO

2.8.1. Diseño de la evaluación inicial.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>Observaciones</i>

	MEMORIA FINAL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS 2025/2026	 Junta de Castilla y León CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)
---	--	--

1.1/2.1/3.1	<i>Prueba escrita</i>	1	<i>Heteroevaluación</i>	La prueba escrita se acompañará de una parte oral para valorar esta destreza.
-------------	-----------------------	---	-------------------------	---

2.8.2. Secuencia de unidades temporales de programación.

	<i>Título</i>	<i>Fechas y sesiones</i>
PRIMER TRIMESTRE	SA 1 : Les vacances. Ma routine.	Unidad 4- septiembre y octubre (10 sesiones)
	SA 2: Les loisirs. Ma routine au passé.	Unidad 4- noviembre (8 sesiones)
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 3: Les courses.	Unidad 5- diciembre-enero (8 sesiones)
	SA 4: Gestes écolos à la cuisine. Gaspillage	Unidad 5- febrero-marzo(8 sesiones)
TERCER TRIMESTRE	SA 5: Les fêtes.	Unidad 6-abril (8 sesiones)
	SA 6: Se féliciter. Au téléphone.	Unidad 6-may(8 sesiones)

2.8.3. Concreción de proyectos significativos.

<i>Título</i>	<i>Temporalización por trimestres</i>	<i>Tipo de aprendizaje</i>	<i>Materia / Materias</i>
Powerpoint/Montaje sobre el ocio y las vacaciones.	1º trimestre	Disciplinar	Francés
Gestos solidarios en la cocina. Trabajo oral con soporte digital.	2º trimestre	Interdisciplinar	Francés

	MEMORIA FINAL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS 2025/2026	 Junta de Castilla y León CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)
---	--	--

Montaje audiovisual sobre la Francophonie.	3º trimestre	Interdisciplinar	Francés
--	---------------------	------------------	---------

2.8.4. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
Libros de texto	Vicens Vives	Partage A1-A2 Libro y cuaderno de actividades	Libro : 978-84-904-9822-4

2.8.5. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización <i>(indicar la SA donde se trabaja)</i>
Plan de Lectura	Lectura de pequeños textos (poemas, cartas, blogs, anuncios) en francés que refuercen el gusto por descubrir a través de la lectura en su propio idioma o en otros.	SA 1-2-3-4-5-6
Plan de Atención a la Diversidad	Respeto por la evolución y estilo de aprendizaje según las capacidades de los alumnos	SA 1-2-3-4-5-6
Plan TIC	Uso de medios audiovisuales y digitales para la presentación de trabajos	SA 4-5-6
Revista digital	Participar con creaciones literarias o de otra índole en la elaboración de la Revista Escolar	SA 5-6

	MEMORIA FINAL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS 2025/2026	 Junta de Castilla y León CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ormaiztegui C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)
---	--	--

2.8.6. Actividades complementarias y extraescolares

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización <i>(indicar la SA donde se realiza)</i>
Viaje a Francia (virtual o real)	Viaje a Francia acogidos por familias francesas para llevar a cabo una inserción cultural	SA 4-5-6
Grupo de trabajo a través de la plataforma E-Twinning.	Intercambio epistolar entre alumnos. Videoconferencias entre profesores	SA 3-4-5
Proyección de películas o pequeños extractos de televisión o anuncios. -	Visionado de películas o series de interés cultural	SA 2-4-6
Lectura de libros adaptados a un nivel medio	Lectura de libros en casa o en clase de manera voluntaria	SA 2-3-4-5-6
Concurso de postales con motivos navideños en formato papel o digital. -	Realización de felicitaciones en colaboración con el Dpto de Plástica	SA2
Concurso de pasteles navideños	Realización de recetas francesas de pasteles navideños	SA 3
Concurso de memes	Imagen +texto creativos	SA 4-5-6
Concurso de cartas de amor o amistad	Con ocasión del Día de San Valentín, promocionar la escritura de pequeños textos personales dirigidos a seres queridos.	SA4

	MEMORIA FINAL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS 2025/2026	 Junta de Castilla y León CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)
---	--	--

Concurso de crêpes para celebrar la fiesta de la Candelaria el 2 de febrero	Aplicar las instrucciones de una receta y entender una fiesta cultural gastronómica	SA 3
Celebración del Día de la Francofonía.	Los alumnos realizarán murales sobre elementos característicos del mundo francófono. -	SA 5
- Fiesta del “Poisson d’Avril”, que se celebra el 1 de abril	Comparar la fiesta de “inocentes” en Francia y España.	SA 5

2.8.7. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

Los códigos de los contenidos corresponden a los anexos I y II del modelo programático facilitado por la Administración.

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos de materia/ ESD	Contenidos transversales	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información de discursos orales, escritos y multimodales.	7%	A.1 A.3 A.4 B.1 1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse. ESD 1.1. 1.2. 1.3. 6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas. 6.1,6.2,6.3,6.4	La comprensión lectora.	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 1-6
				Prueba oral	Heteroevaluación	SA 1-6
				Diario del profesor	Heteroevaluación	SA 1-6
1.2 Interpretar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos.	7%	A.5 A.6 A.9 2. Describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos. ESD 2.1. 2.2. 2.3. 2.4,2.5	La comprensión lectora.	Prueba escrita	Coevaluación	SA 1-6
				Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 1-6
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa.	6%	A.7 A.8 8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias. ESD 8.1.	La comprensión lectora.	Diario del profesor	Heteroevaluación	SA 1-6
				Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 1-6
2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos.	10%	A.6 A.8 B.4	. La expresión oral y escrita.	Prueba oral	Heteroevaluación	SA 1-6

	MEMORIA FINAL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS 2025/2026	 Junta de Castilla y León CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)
---	--	--

		6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas. ESD 6.1. 6.2. 6.3. 6.4.				
2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta.	10%	A.12 B.4 C.1 3. Comparar personas, objetos o situaciones. ESD 3.1 19. Reformular, especificar, explicar y resumir el discurso. 19.1	Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 1-6
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos.	10%	A.1/A.13 B.4 C.3 4. Situar eventos en el tiempo. ESD 4.1. 4.2.	Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.	Guía de observación	Heteroevaluación	SA 1-6
				Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	SA 1-6
				Prueba escrita	Coevaluación	SA 1-6
2.4 Describir hechos y expresar pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales.	10%	B.4 C.3 9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones. ESD 9.1. 9.2. 9.3	La competencia digital.	Proyecto	Coevaluación	SA 3-6
				Prueba escrita	Heteroevaluación	SA 3-6
3.1 Participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos.	2'5%	A.2 C.2 10. Describir situaciones presentes y acciones habituales. ESD 10.1. 18. Expresar certeza, deducción, conjetura y promesa. ESD 18.1	El emprendimiento social y empresarial.	Prueba oral	Heteroevaluación	SA 1-6
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones.	2'5%	A.3 B.3 11. Narrar acontecimientos pasados (puntuales, habituales o interrumpidos). ESD 11.1.	El fomento del espíritu crítico y científico.	Proyecto	Heteroevaluación	SA 1-6
3.3 Hacerse entender en intervenciones sencillas, aunque sea necesario pausas o repeticiones mostrando una actitud cooperativa y respetuosa.	2'5%	A.2 B.4 13. Expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro. ESD 13.1. 13.2.	La expresión oral y escrita.	Prueba oral	Heteroevaluación	SA 1-6
				Proyecto	Coevaluación	SA 1-6
3.4 Realizar de forma guiada proyectos de poca complejidad, utilizando herramientas digitales o plataformas virtuales y trabajando colaborativamente.	2'5%	A.12 /A.13/ A.14 14. Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo. ESD 14.1	La comunicación audiovisual.	Proyecto	Heteroevaluación	SA 1-6
4.1 Inferir y explicar textos y comunicaciones breves en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas.	2'5%	A.8/A.11 B.5 C.2 15. Expresar argumentaciones sencillas. ESD 15.1	Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	Prueba oral	Coevaluación	SA 1-6

	MEMORIA FINAL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS 2025/2026	 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornía C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)
---	--	---

4.2 Aplicar estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes.	2'5%	A.11/A.14 B.2 4. Situar eventos en el tiempo. ESD 4.1. 4.2.	Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	SA 1-6
4.3 Utilizar la lengua extranjera como instrumento para hacer frente a situaciones del entorno de manera eficaz.	2'5%	A.4 C.2 7. Dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes. ESD 7.1. 7.2.	La creatividad	<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	SA 1-6
4.4 Utilizar, con alguna orientación, estrategias de mediación como la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador.	2'5%	B.5 C.3 8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias. ESD 8.1.	El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	SA 3-6
5.1 Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	3%	A.7 B.2/B.5 C.3 3. Comparar personas, objetos o situaciones. ESD 3.1.	El fomento del espíritu crítico y científico.	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	SA 1-6
5.2 Utilizar de forma básica y creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	4%	A.11 15. Expresar argumentaciones sencillas.	Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	<i>Proyecto</i>	<i>Coevaluación</i>	SA 1-6
5.3 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	3%	A.11 B.3 14. Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo. 17. Expresar la incertidumbre y la duda. ESD 17.1	.El fomento del espíritu crítico y científico.	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA 1-6
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas.	4%	A.11 C.6 10. Describir situaciones presentes y acciones habituales. ESD 10.1.	CT7. La educación emocional y en valores. CT8. La igualdad de género.	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA 1-6
6.2 Valorar, en relación con los derechos humanos, la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera.	3%	A.13 C.3/C.5 5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio. ESD 5.1.,5.2 15. Expresar argumentaciones sencillas.	Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA 1-6
6.3 Aplicar estrategias básicas para defender y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística, respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	3%	A.15 C.4 3. Comparar personas, objetos o situaciones. ESD 3.1.	Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.	<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	SA 1-6

2.8.8. Estrategias e instrumentos para la evaluación

	MEMORIA FINAL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS 2025/2026	 Junta de Castilla y León CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)
---	--	--

En función de los criterios de evaluación que vamos a evaluar, el instrumento básico para la evaluación y calificación de los alumnos será la **observación sistemática** de su trabajo en la asignatura. El profesor llevará a cabo anotaciones sistemáticas del rendimiento de cada alumno, oral y escrito, así como de los aspectos y destrezas relativos a su manera de trabajar en la asignatura. Este instrumento permite un **seguimiento continuo, casi diario, de la progresión** de cada alumno.

Para la comprobación conjunta del logro de los objetivos y del grado de desarrollo y adquisición de las competencias de los alumnos, nos serviremos además de los **siguientes instrumentos**:

- **Pruebas objetivas** de producción y expresión orales y escritas realizadas individualmente para evaluar la competencia lingüística del alumnado (la comprensión y la expresión oral y escrita, la lectura), la capacidad para interpretar y relacionar información y resolver problemas.
- **Actividades y ejercicios individuales** realizadas durante el desarrollo de cada unidad: producciones orales, producciones escritas, test léxico-gramatical, lectura y comprensión de textos, test de comprensión oral, test d' expresión oral, Cahier d'exercices y cuaderno personal.
- **Trabajos y proyectos:** (Tarea final): Trabajos en grupo orales y escritos (exposiciones, presentaciones multimedia, grabaciones...) Se evaluará tanto el trabajo en grupo como la aportación individual del alumno: diálogos, presentaciones, entrevistas, jeu de role...)

En todas estas pruebas y actividades tanto escritas como orales utilizadas para la evaluación del alumno **se valorará**:

- La **correcta presentación de los ejercicios** y trabajos.
- La **calidad del trabajo** en expresión libre, oral y escrita.
- La **corrección** en las respuestas.
- La **adecuada expresión y la coherencia** del texto.
- La **ortografía, la sintaxis y la puntuación** correctas en las pruebas escritas.
- La **fluidez y la pronunciación** en los ejercicios orales, así como las capacidades de interacción oral desarrolladas.
- La adecuada y suficiente **participación del alumno** en las pruebas orales y estar respetuoso y atento a las intervenciones de los compañeros.
- El **uso correcto** de elementos lingüísticos: estructuras gramaticales y un léxico variado, propios del nivel.
- La **aplicación de estrategias** de aprendizaje y la resolución de problemas; capacidades de autocorrección desarrolladas.
- El **respeto de los plazos** de entrega y/o presentación.
- **Actitudes, valores y normas de convivencia:** Mediante la observación sistemática del alumno podremos evaluar igualmente:
 - La **participación activa** en las actividades de clase,
 - El **trabajo diario** realizado en clase y en casa.
 - La **realización y corrección** de las tareas. El hecho de realizar la tarea es ya una señal de interés por parte del alumno hacia la materia. La corrección de la tarea se mirará desde el punto de vista positivo (el reconocimiento del error es una forma de aprendizaje).

	MEMORIA FINAL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS 2025/2026	 Junta de Castilla y León CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tlf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)
---	--	---

- La **responsabilidad** en la realización y cumplimiento de los plazos de entrega de las tareas y proyectos: Si no respeta los plazos de entrega de una tarea y/o actividad, se considerará NO APTO en la calificación final de la misma.
- La **participación** y el grado de colaboración en los trabajos en grupo, así como en los proyectos y eventos educativos que se desarrollen en el Centro.
- La **autonomía y la iniciativa personal** en la realización de actividades, trabajos y proyectos.
- El **interés por aprender** y mejorar el rendimiento escolar, y el progreso experimentado por el alumno en relación a sí mismo y a su situación inicial respecto a los objetivos, contenidos y criterios de evaluación programados
- La **actitud respetuosa** hacia los compañeros y el profesor y hacia las rutinas y dinámicas de la clase.

2.8.9. Criterios de calificación

La materia se calificará siguiendo los siguientes porcentajes asociados a la superación de los indicadores de logro:

Bloque	Indicadores de logro	Ponderación
Comprensión de textos escritos	1.1.1 / 1.2.1	10%
Comprensión de textos orales	1.1.1 / 1.2.1	10%
Producción de textos escritos	2.2.1 / 2.3.1 / 2.4.1 / 2.5.1	20%
Producción de textos orales	2.1.1 / 2.3.1 / 2.4.1 / 2.5.1	20%
Interacción	3.1.1 / 3.2.1 / 3.3.1 / 3.4.1	10%
Mediación	4.1.1 / 4.2.1 / 4.3.1	10%
Reflexión sobre el idioma (plurilingüismo)	5.1.1 / 5.2.1 / 5.3.1	10%
Valoración de la lengua y su cultura (interculturalidad)	6.1.1 / 6.2.1 / 6.3.1	10%

Se utilizará esta tabla práctica para hacer las anotaciones pertinentes en el cuaderno del profesor.

	MEMORIA FINAL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS 2025/2026	 Junta de Castilla y León CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tlf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)
---	--	---

Exámenes+Reflexión	Interacción	Mediación	Valoración
C.et e.écrites/orales Criterios : 1.1,1.2,2.2,2.3, 2.4,2.5,4.3,5.1,5.2 70%	Oral/leçon Criterios : 2.1,2.4,2.5 3.1,3.2,3.3,5.2 10%	Maison/Projet Criterios : 3.4,4.2,4.3,5.2,5,3, 6.2,6.3 10%	Comportement Criterios : 3.1,4.1,6.1, 10%

La **evaluación continua** se aplicará entre trimestres, es decir, el alumno suspenso podrá recuperar automáticamente una evaluación aprobando la siguiente, sin mediar ninguna prueba extraordinaria. Aprobar la tercera evaluación implicará aprobar la materia. En caso de suspender la tercera evaluación el alumno realizará un examen global en junio.

Se recuerda que la asistencia a clase es obligatoria. Las ausencias sin justificación (20%) llevarán a la **pérdida de la evaluación** en el trimestre. La acumulación de retrasos o partes por retrasos implicará el redondeo de la nota a la baja.

La **nota final** del curso resultará de la media rigurosa de las tres evaluaciones, siempre que la tercera esté aprobada, valorándose positivamente la mejoría a lo largo del año. La evaluación se considerará aprobada si se ha alcanzado con la suma de todos los indicadores de logro asociados a los criterios de evaluación una nota igual o superior a 5.

La **nota de la evaluación** será la suma de la nota de todos los indicadores de logro, tras la aplicación de los porcentajes adecuados. En caso de que la media tenga decimales, **el redondeo** se hará a partir de 0,7, es decir, si es 0'7 o más se redondeará al entero siguiente, si es 0'69 o menor, se dejará el número entero.

Calificación del grado de consecución de las competencias: Se considerará que se han conseguido las competencias en tanto en cuanto se hayan alcanzado los indicadores de logro relacionados con ellas a través de los criterios de evaluación.

3. BACHILLERATO

3.1 Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Lengua Extranjera I Francés se establecen en el anexo III del *Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León*.

3.2. Contenidos transversales.

Según lo establecido en el Decreto 243/2022, en todas las materias se trabajará y fomentará:

1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable, así como la educación para la convivencia escolar proactiva orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

2. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales. Asimismo, se desarrollarán actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura, así como destrezas para una correcta expresión escrita.

3. La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.

4. La transmisión al alumnado de los valores y oportunidades de la Comunidad de Castilla y León como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.

3.3. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Lengua Extranjera I Francés son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

3.4. Metodología didáctica en Bachillerato.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

La etapa de bachillerato supone una fase más en la formación de la persona tras la culminación de la educación secundaria obligatoria. Para el logro de la finalidad y los objetivos de la etapa de bachillerato se requiere una metodología didáctica que deberá estar fundamentada en principios básicos del aprendizaje por competencias. Éstas se asientan **en tres principios comunes** para desarrollar en el alumnado: **la actuación autónoma**, **la interacción con grupos heterogéneos** y **el uso interactivo de herramientas**.

Se determinan los siguientes **principios pedagógicos** con objeto de articular la respuesta más adecuada posible al alumnado de bachillerato:

- a) La **respuesta ante las dificultades de aprendizaje** identificada previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.
- b) **El trabajo en equipo**, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
- c) **La continuidad del proceso educativo del alumnado**, al objeto de que la transición entre la etapa de educación secundaria obligatoria y la de bachillerato sea positiva.

Para la elaboración de la programación docente y de los materiales didácticos se utilizarán **modelos abiertos** que atiendan a las distintas necesidades del alumnado, **bajo**

los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del **Diseño Universal para el Aprendizaje: proporcionar múltiples formas de implicación, de representación de la información y del contenido y de acción y expresión**, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.

Estilos de enseñanza.

Los principios metodológicos promueven para el alumnado:

- La **personalización del aprendizaje**, que asegure la igualdad de oportunidades a través del diseño de situaciones de aprendizaje interdisciplinares que desplieguen en el aula un amplio abanico de estrategias, actividades, materiales y agrupamientos, favorezcan la implicación del alumnado y respeten y den respuesta a las necesidades a través de la aplicación de los principios de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), consiguiendo el máximo desarrollo personal de todo el alumnado.
- La **construcción de aprendizajes significativos y funcionales**. Los docentes se ajustarán al nivel competencial inicial del alumnado y se planificará la enseñanza de nuevos aprendizajes a partir de lo que el alumno sabe y es capaz de hacer.
- Un **enfoque globalizador e interdisciplinar** que en la medida de lo posible tome como punto de partida temas de interés del alumnado, en torno a los cuales se articulen el conjunto de saberes curriculares.
- El **trabajo en equipo y la colaboración** serán principios esenciales en el aprendizaje, que favorezcan en el alumnado el **desarrollo de habilidades sociales** para afrontar su preparación al ámbito profesional.
- El **desarrollo de la creatividad** se proporcionarán experiencias de aprendizaje basadas en la investigación, la reflexión y la comunicación.
- Un **aprendizaje contextualizado**, que implique la participación de la comunidad educativa y el establecimiento de una comunicación activa con el contexto social, cultural y profesional.
- La **capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, la autonomía personal** y el desarrollo de **procesos de metacognición**. En este sentido, se potenciará la resiliencia, la capacidad de adaptación, aprendiendo a afrontar situaciones de frustración, desarrollando la confianza en sí mismo, la gestión emocional, la escucha activa y el respeto de distintos puntos de vista o creencias de los demás.

El docente:

- **deberá despertar y mantener la motivación del alumnado;**

	MEMORIA FINAL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS 2025/2026	 Junta de Castilla y León CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornía C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)
---	--	--

- **deberá plantear actividades y tareas** que fomenten esta motivación e implicación. Por ello, conviene hacer **explícita la utilidad del nuevo aprendizaje**;
- **será el motor y la guía para crear condiciones** que extrapolen y transfieran la utilidad del aprendizaje a contextos diferenciados;
- **potenciará la realización de tareas** cuya resolución suponga un **reto y desafío intelectual** para el alumnado.
- **buscará el trabajo en equipo del profesorado**, que garantice la coordinación entre los docentes de la misma etapa y facilite el aprendizaje interdisciplinar.

Estrategias metodológicas y técnicas.

Las estrategias metodológicas responderán a **características** muy definidas:

- **se adaptarán a las diferentes capacidades** y estilos de aprendizaje del alumnado.
- **deberán promover la motivación**, para lo cual se optará por las que convierten al alumnado en protagonista, lo más autónomo posible, del proceso de aprendizaje
- **deberán potenciar la interacción entre los estudiantes**, ayudando a generar un ambiente favorable dentro del aula que favorezca las estructuras de aprendizaje cooperativo, en las que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo compartan y construyan el conocimiento mediante el intercambio de ideas
- las estrategias adoptadas deberán contribuir a que **el alumnado transmita lo aprendido**, como medio para favorecer la funcionalidad del aprendizaje adquirido.
- se potenciarán la **participación activa del alumnado y el desarrollo de competencias**, como la búsqueda de información, la planificación previa, la elaboración de hipótesis, la tarea investigadora y la experimentación o, entre otras, la capacidad de síntesis para transmitir conclusiones.

Entre la **variedad de técnicas** susceptibles de ser empleadas se utilizarán algunas como la técnica de la discusión o el debate, la investigación, el descubrimiento, el estudio dirigido, o la representación de roles.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

El **trabajo individual debe alternar con el trabajo cooperativo y en equipo** (ya sea en parejas, pequeño o gran grupo), adecuadamente planificado. Ese trabajo colaborativo y en equipo lleva asociada habitualmente **la incorporación de actividades y tareas de naturaleza diversa en su presentación, desarrollo, ejecución y formato**, que contribuyen a fomentar las relaciones entre aprendizajes, facilitar oportunidades de

logro a todos y mejora la motivación. De esta manera, estos agrupamientos se realizarán de manera flexible adaptados al desarrollo de las actuaciones previstas.

La **variedad en la estructura de la sesión de clase, la flexibilidad en el uso de los espacios y la diversidad en los agrupamientos** potencian la comunicación real entre alumnado y profesorado.

Los diversos espacios físicos deberán permitir estar organizados de manera variable y adaptable para **favorecer tanto la interacción y cooperación**, la comunicación, la investigación, la experimentación y la creación y el trabajo autónomo del alumnado.

Se requiere que los **espacios sean creativos** y, en la medida de lo posible, estéticamente agradables, que posibiliten generar circunstancias motivantes para el aprendizaje.

En cuanto a la **gestión temporal de** la estructura de la sesión, debe partirse de la premisa de que el alumnado debe asumir un **desempeño activo** durante la mayor parte del tiempo.

Para ello las **estructuras de la sesión** podrán ser muy variadas:

- el **sistema clásico** de inicio de clase para el abordaje de los aspectos teóricos que da paso al resto de la sesión de trabajo,
- la **generalización de la fase final** de la sesión con carácter conclusivo en la que se presenta el resultado de la sesión de trabajo por parte del alumnado,
- las **clases invertidas**, en las que el trabajo individual o algunos procesos de aprendizaje se transfieren fuera del aula y se reserva el tiempo en el aula para dinamizar el intercambio y trabajo de aplicación y colaborativo.

En todo caso, se tendrán en cuenta los **diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado** para adaptar las actividades o tareas a su capacidad de atención y trabajo.

La **secuenciación temporal flexible** recogerá tiempos diferenciados para el trabajo individual, para el trabajo en grupo, o, en su caso, para el intercambio y debate.

3.5 1º Bachillerato

3.5.1. Secuencia de unidades temporales de programación.

	<i>Título</i>	<i>Fechas y sesiones</i>
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: <i>Se repérer dans une ville.</i>	Unidad 1- septiembre y octubre (10 sesiones)
	SA 2: <i>Visiter des lieux touristiques.</i>	Unidad 1- octubre-noviembre

	MEMORIA FINAL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS 2025/2026	 Junta de Castilla y León CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)
---	--	--

		(8 sesiones)
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 3: <i>Voyager.</i>	Unidad 2- diciembre-enero (8 sesiones)
	SA 4: <i>La vie en communauté.</i>	Unidad 2-febrero-marzo (8 sesiones)
TERCER TRIMESTRE	SA 5: <i>S'habiller (à la mode).</i>	Unidad 3-abril (8 sesiones)
	SA 6: <i>Décrire avec précision.</i>	Unidad 3-mayo (8 sesiones)

3.5.2. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</i>
Plan de Lectura	Lectura de textos auténticos (poemas, cartas, blogs, anuncios) en francés que refuercen el gusto por descubrir a través de la lectura en su propio idioma o en otros.	SA 1-2-3-4-5-6
Plan de Atención a la Diversidad	Respeto por la evolución y estilo de aprendizaje según las capacidades de los alumnos	SA 1-2-3-4-5-6
Plan TIC	Uso de medios audiovisuales y digitales para la presentación de trabajos	SA 4-5-6
Revista digital	Participar con creaciones literarias o de otra índole en la elaboración de la Revista Escolar	SA 5-6

3.5.3. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
--	-------------------------	---------------------------------	--------------------

	MEMORIA FINAL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS 2025/2026	 Junta de Castilla y León CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)
---	--	--

Libros de texto	Santillana	PARTAGE A2-B1 Libro con cuaderno de actividades incluido	Libro: ISBN 978-84-904-9823-1
------------------------	-------------------	---	-------------------------------

3.5.4. Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización <i>(indicar la SA donde se realiza)</i>
Viaje a Francia (virtual o real)	Viaje a Francia acogidos por familias francesas para llevar a cabo una inserción cultural	SA 4-5-6
Grupo de trabajo a través de la plataforma E-Twinning.	Intercambio epistolar entre alumnos. Videoconferencias entre profesores	SA 3-4-5
Proyección de películas o pequeños extractos de televisión o anuncios. -	Visionado de películas o series de interés cultural	SA 2-4-6
Lectura de libros adaptados a un nivel medio.	Lectura de libros en casa o en clase de manera voluntaria	SA 2-3-4-5-6
Concurso de memes	Imagen + textos creativos	SA 4-5-6
Concurso de cartas de amor o amistad.	Con ocasión del Día de San Valentín, promocionar la escritura de textos personales dirigidos a seres queridos.	SA4
Concurso de crêpes para celebrar la fiesta de la Candelaria el 2 de febrero	Aplicar las instrucciones de una receta y entender una fiesta cultural gastronómica	SA 3
Celebración del Día de la Francofonía.	Los alumnos investigarán sobre el origen histórico del mundo francófono. -	SA 5

3.5.5. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Extranjera I Francés son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia/ESD</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>S A</i>
1.1 Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales.	7%	A. Comunicación: 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12. C. Interculturalidad: 3 ESD: 1. Describir fenómenos y acontecimientos. 6. Expresar emociones 7. Expresar la opinión. 8. Expresar la certeza, la deducción, la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo.	CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	Diario del profesor	Hetero evaluación	1-6
				Prueba oral	Hetero evaluación	1-6
				Prueba escrita	Coevaluación	1-6
1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad.	7%	A. Comunicación: 12,13 B. Plurilingüismo: 1 C. Interculturalidad: 2,7,8 ESD: 4. Narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales. 6. Expresar emociones 7. Expresar la opinión. 8. Expresar la certeza, la deducción, la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo.	CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.	Proyecto	Hetero evaluación	5-6
				Diario del profesor	Hetero evaluación	5-6
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos.	6%	A. Comunicación: 4,5,12,13 B. Plurilingüismo: 4 C. Interculturalidad: 7,8 ESD :6. Expresar emociones 7. Expresar la opinión. 8. Expresar la certeza, la deducción, la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo. 13. Expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).	CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	Prueba escrita	Hetero evaluación	5-6
				Diario del profesor	Hetero evaluación	5-6
2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.	10%	A. Comunicación: 1,4,8,10, 11 B. Plurilingüismo: 1,3,4 C. Interculturalidad: 1,2,3 ESD: 1. Describir fenómenos y acontecimientos. 3. Describir estados y situaciones presentes. 4. Narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales. 7. Expresar la opinión.	CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.	Prueba oral	Coevaluación	2

	MEMORIA FINAL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS 2025/2026	 Junta de Castilla y León CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)
---	--	--

2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	10%	A. Comunicación: 1, 2,4,5,9,14,15,16 B. Plurilingüismo: 1, 2,3,4 C. Interculturalidad: ESD:8. Expresar la certeza, la deducción, la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo 10. Reformular el discurso, enfatizarlo, explicarlo o especificarlo. 13. Expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística.	CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.	Proyecto	Coevaluación	1-6
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas.	10%	A. Comunicación: 1, 2, 3,4, 10 B. Plurilingüismo:1, 2, 3 C. Interculturalidad: 1,2 ,3, 7 ESD:1. Describir fenómenos y acontecimientos. 4. Narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales. 5. Expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo. 7. Expresar la opinión. 10. Reformular el discurso, enfatizarlo, explicarlo o especificarlo.	CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	Proyecto	Heteroevaluación	1-6
2.4 Seleccionar y utilizar un léxico común y especializado, así como expresiones y modismos de uso habitual, relacionados con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales y académicos, adecuándolos a cada situación de comunicación.	10%	A. Comunicación: 4, 6, 10, B. Plurilingüismo: 4, 5 C. Interculturalidad: 3 ESD:4. Narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales 6. Expresar emociones.	CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.	Prueba escrita	Heteroevaluación	5
3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.	5%	A. Comunicación: 1,2,3,4 B. Plurilingüismo:1,2,3 C. Interculturalidad: 2, 7, 8 ESD: 10. Reformular el discurso, enfatizarlo, explicarlo o especificarlo. 12. Expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis. 13. Expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).	CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.	Proyecto	Coevaluación	6
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	5%	A. Comunicación: 1, 2, 3, 4 B. Plurilingüismo:1,2,3 C. Interculturalidad: 2, 7, 8 ESD: 10. Reformular el discurso, enfatizarlo, explicarlo o especificarlo. 12. Expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis. 13. Expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).	CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.	Proyecto	Heteroevaluación	6

	MEMORIA FINAL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS 2025/2026	 Junta de Castilla y León CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)
---	--	--

4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión.	5%	A. Comunicación: 7, 15, B. Plurilingüismo: 4, 5,6 C. Interculturalidad: 3, 7, 8 ESD: 11. Presentar las opiniones de otros, resumir. 12. Expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis. 13. Expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).	CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.	<i>Prueba escrita</i>	<i>Autoevaluación</i>	4
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores.	5%	A. Comunicación: 1, 2, 3, 4,15 B. Plurilingüismo: 1, 2, 3 C. Interculturalidad:1, 2, 7,8 ESD: 11. Presentar las opiniones de otros, resumir. 12. Expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis. 13. Expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).	CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	3
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	3%	A. Comunicación: 8, 10 B. Plurilingüismo: 2, 5 C. Interculturalidad: 3, 7, ESD: 9. Expresar argumentaciones 11. Presentar las opiniones de otros, resumir. 12. Expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis. 13. Expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).	CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	5
5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	4%	A. Comunicación: 1, 2,4 B. Plurilingüismo: 1, 2, 3 C. Interculturalidad: 1, 2, 5 ESD:2. Dar instrucciones y consejos. 5. Expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo. 6. Expresar emociones. 7. Expresar la opinión.	CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.	<i>Proyecto</i>	<i>Coevaluación</i>	6
5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje.	3%	A. Comunicación: 1, 2, 3 B. Plurilingüismo: 2, 3, 4 C. Interculturalidad: 1, 2, ESD: 9. Expresar argumentaciones 11/12/13	CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Coevaluación</i>	4

	MEMORIA FINAL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS 2025/2026	 Junta de Castilla y León CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)
---	--	--

6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo.	2'5%	A. Comunicación: 11,12,13 B. Plurilingüismo: 2 C. Interculturalidad: 1, 2,3, 7, 8 ESD: 9. Expresar argumentaciones 11. Presentar las opiniones de otros, resumir. 12. Expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis. 13. Expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).	CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	<i>Guía de observación</i>	<i>Hetero evaluación</i>	5
6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	2'5%	A. Comunicación: 11, 12, 13 B. Plurilingüismo: 2 C. Interculturalidad: 1, 2,3, 7, 8 ESD: 9. Expresar argumentaciones 11. Presentar las opiniones de otros, resumir. 12. Expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis. 13. Expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).	CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	<i>Guía de observación</i>	<i>Hetero evaluación</i>	6
6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	2'5%	A. Comunicación: 11,12,13 B. Plurilingüismo: 2 C. Interculturalidad: 1, 2,3, 7, 8 ESD: 9. Expresar argumentaciones 11. Presentar las opiniones de otros, resumir. 12. Expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis. 13. Expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).	CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	<i>Guía de observación</i>	<i>Hetero evaluación</i>	6
6.4. Conocer la producción literaria, los medios de comunicación y las principales publicaciones de los países y territorios donde se habla la lengua extranjera, promoviendo la lectura y ampliando el conocimiento de la lengua y cultura estudiadas.	2'5%	A. Comunicación: 4, 5, 6, 10 B. Plurilingüismo: 4, 5, 6 C. Interculturalidad: 2, 4, 5, 6, 7 ESD: 9. Expresar argumentaciones 11. Presentar las opiniones de otros, resumir. 12. Expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis. 13. Expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).	CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.	<i>Prueba escrita</i>	<i>Hetero evaluación</i>	6

3.5.6. Estrategias e instrumentos para la evaluación

	MEMORIA FINAL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS 2025/2026	 Junta de Castilla y León CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)
---	--	--

En función de los criterios de evaluación que vamos a evaluar, el instrumento básico para la evaluación y calificación de los alumnos será la **observación sistemática** de su trabajo en la asignatura. El profesor llevará a cabo anotaciones sistemáticas del rendimiento de cada alumno, oral y escrito, así como de los aspectos y destrezas relativos a su manera de trabajar en la asignatura. Este instrumento permite un **seguimiento continuo, casi diario, de la progresión** de cada alumno.

Para la comprobación conjunta del logro de los objetivos y del grado de desarrollo y adquisición de las competencias de los alumnos, nos serviremos además de los **siguientes instrumentos**:

- **Pruebas objetivas** de producción y expresión orales y escritas realizadas individualmente para evaluar la competencia lingüística del alumnado (la comprensión y la expresión oral y escrita, la lectura), la capacidad para interpretar y relacionar información y resolver problemas.
- **Actividades y ejercicios individuales** realizadas durante el desarrollo de cada unidad: producciones orales, producciones escritas, test léxico-gramatical, lectura y comprensión de textos, test de comprensión oral, test d' expresión oral, Cahier d'exercices y cuaderno personal.
- **Trabajos y proyectos:** (Tarea final): Trabajos en grupo orales y escritos (exposiciones, presentaciones multimedia, grabaciones...) Se evaluará tanto el trabajo en grupo como la aportación individual del alumno: diálogos, presentaciones, entrevistas, jeu de role...)

En todas estas pruebas y actividades tanto escritas como orales utilizadas para la evaluación del alumno **se valorará**:

- La **correcta presentación de los ejercicios** y trabajos.
- La **calidad del trabajo** en expresión libre, oral y escrita.
- La **corrección** en las respuestas.
- La **adecuada expresión y la coherencia** del texto.
- La **ortografía, la sintaxis y la puntuación** correctas en las pruebas escritas.
- La **fluidez y la pronunciación** en los ejercicios orales, así como las capacidades de interacción oral desarrolladas.
- La adecuada y suficiente **participación del alumno** en las pruebas orales y estar respetuoso y atento a las intervenciones de los compañeros.
- El **uso correcto** de elementos lingüísticos: estructuras gramaticales y un léxico variado, propios del nivel.
- La **aplicación de estrategias** de aprendizaje y la resolución de problemas; capacidades de autocorrección desarrolladas.
- El **respeto de los plazos** de entrega y/o presentación.
- **Actitudes, valores y normas de convivencia:** Mediante la observación sistemática del alumno podremos evaluar igualmente:
 - La **participación activa** en las actividades de clase,
 - El **trabajo diario** realizado en clase y en casa.
 - La **realización y corrección** de las tareas. El hecho de realizar la tarea es ya una señal de interés por parte del alumno hacia la materia. La corrección de la tarea se mirará desde el punto de vista positivo (el reconocimiento del error es una forma de aprendizaje).

	MEMORIA FINAL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS 2025/2026	 Junta de Castilla y León CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)
---	--	--

- La **responsabilidad** en la realización y cumplimiento de los plazos de entrega de las tareas y proyectos: Si no respeta los plazos de entrega de una tarea y/o actividad, se considerará NO APTO en la calificación final de la misma.
- La **participación** y el grado de colaboración en los trabajos en grupo, así como en los proyectos y eventos educativos que se desarrollen en el Centro.
- La **autonomía y la iniciativa personal** en la realización de actividades, trabajos y proyectos.
- El **interés por aprender** y mejorar el rendimiento escolar, y el progreso experimentado por el alumno en relación a sí mismo y a su situación inicial respecto a los objetivos, contenidos y criterios de evaluación programados
- La **actitud respetuosa** hacia los compañeros y el profesor y hacia las rutinas y dinámicas de la clase.

3.5.7. Criterios de calificación

La materia se calificará siguiendo los siguientes porcentajes asociados a la superación de los indicadores de logro:

Bloque	Indicadores de logro	Ponderación
Comprensión de textos escritos	1.1.1 / 1.2.1	10%
Comprensión de textos orales	1.1.1 / 1.2.1	10%
Producción de textos escritos	2.2.1 / 2.3.1 / 2.4.1 / 2.5.1	20%
Producción de textos orales	2.1.1 / 2.3.1 / 2.4.1 / 2.5.1	20%
Interacción	3.1.1 / 3.2.1 / 3.3.1 / 3.4.1	10%
Mediación	4.1.1 / 4.2.1 / 4.3.1	10%
Reflexión sobre el idioma (plurilingüismo)	5.1.1 / 5.2.1 / 5.3.1	10%
Valoración de la lengua y su cultura (interculturalidad)	6.1.1 / 6.2.1 / 6.3.1	10%

Se utilizará esta tabla práctica para hacer las anotaciones pertinentes en el cuaderno del profesor.

	MEMORIA FINAL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS 2025/2026	 Junta de Castilla y León CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)
---	--	--

Exámenes+Reflexión	Interacción	Mediación	Valoración
C.et e.écrites/orales Criterios : 1.1,1.2,2.2,2.3, 2.4,2.5,4.3,5.1,5.2 80%	Oral/leçon Criterios : 2.1,2.4,2.5 3.1,3.2,3.3,5.2 10%	Maison/Projet Criterios : 3.4,4.2,4.3,5.2,5,3, 6.2,6.3 5%	Comportement Criterios : 3.1,4.1,6.1, 5%

La **evaluación continua** se aplicará entre trimestres, es decir, el alumno suspenso podrá recuperar automáticamente una evaluación aprobando la siguiente, sin mediar ninguna prueba extraordinaria. Aprobar la tercera evaluación implicará aprobar la materia. En caso de suspender la tercera evaluación el alumno realizará un examen global en junio.

Se recuerda que la asistencia a clase es obligatoria. Las ausencias sin justificación (20%) llevarán a la **pérdida de la evaluación** en el trimestre. La acumulación de retrasos o partes por retrasos implicará el redondeo de la nota a la baja.

La **nota final** del curso resultará de la media rigurosa de las tres evaluaciones, siempre que la tercera esté aprobada, valorándose positivamente la mejoría a lo largo del año. La evaluación se considerará aprobada si se ha alcanzado con la suma de todos los indicadores de logro asociados a los criterios de evaluación una nota igual o superior a 5.

La **nota de la evaluación** será la suma de la nota de todos los indicadores de logro, tras la aplicación de los porcentajes adecuados. En caso de que la media tenga decimales, **el redondeo** se hará de la manera estandarizada, es decir, si es 0'5 o más se redondeará al entero siguiente, si es 0'49 o menor, se dejará el número entero.

Calificación del grado de consecución de las competencias: Se considerará que se han conseguido las competencias en tanto en cuanto se hayan alcanzado los indicadores de logro relacionados con ellas a través de los criterios de evaluación.

3.6 2º Bachillerato

3.6.1. Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: Le logement. Les tâches ménagères	Unidad 4- septiembre mitad octubre (16 sesiones)
	SA 2: L'avenir. Défis du futur. Danger climatique.	Unidad 5- mitad octubre- noviembre (20 sesiones)
	SA 3: Chez le médecin. Des accidents.	Unidad 6- mitad diciembre-final enero (16 sesiones)

	MEMORIA FINAL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS 2025/2026	 Junta de Castilla y León CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)
---	--	--

SEGUNDO TRIMESTRE	<i>SA 4: Vive la nature.</i>	<i>Unidad 1: febrero(16 sesiones)</i>
	<i>SA 5: S'engager dans l'écologie</i>	<i>Unidad 5-marzo (20 sesiones)</i>
TERCER TRIMESTRE	<i>SA 6 : Initiatives :banlieue</i>	<i>Unidad 2-abril (16 sesiones)</i>
	<i>SA 7: École et travail</i>	<i>Unidad 3: -mayo (16 sesiones)</i>

3.6.2. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</i>
Plan de Lectura	Lectura de textos auténticos (relatos cortos, poemas, cartas, blogs, anuncios) en francés que refuercen el gusto por descubrir a través de la lectura en su propio idioma o en otros.	SA 1-2-3-4-5-6-7
Plan de Atención a la Diversidad	Respeto por la evolución y estilo de aprendizaje según las capacidades de los alumnos	SA 1-2-3-4-5-6-7
Plan TIC	Uso de medios audiovisuales y digitales para la presentación de trabajos	SA 4-5-6-7
Revista digital	Participar con creaciones literarias o de otra índole en la elaboración de la Revista Escolar	SA 5-6-7

3.6.3. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
Libros de texto	Santillana	Partage A2- B1	Libro: 978-84-904-9823-1
		Partage B1 Libro con cuaderno de actividades incluido	Libro: 978-8490498248

3.6.4. Actividades complementarias y extraescolares.

	MEMORIA FINAL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS 2025/2026	 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornía C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)
---	--	---

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización <i>(indicar la SA donde se realiza)</i>
Viaje a Francia (virtual o real)	Viaje a Francia acogidos por familias francesas para llevar a cabo una inserción cultural	SA 4-5-6
Grupo de trabajo a través de la plataforma E-Twinning.	Intercambio epistolar entre alumnos. Videoconferencias entre profesores	SA 3-4-5
Proyección de películas o pequeños extractos de televisión o anuncios. -	Visionado de películas o series de interés cultural	SA 2-4-6
Lectura de libros adaptados a un nivel medio.	Lectura de libros en casa o en clase de manera voluntaria	SA 2-3-4-5-6
Concurso de memes	Imagen + texto creativos	SA 4-5-6
Concurso de cartas de amor o amistad.	Con ocasión del Día de San Valentín, promocionar la escritura de textos personales dirigidos a seres queridos.	SA4
Concurso de crêpes para celebrar la fiesta de la Candelaria el 2 de febrero	Aplicar las instrucciones de una receta y entender una fiesta cultural gastronómica	SA 3
Celebración del Día de la Francofonía.	Los alumnos investigarán sobre el origen histórico del mundo francófono. -	SA 5
- Fiesta del “Poisson d’Avril”, que se celebra el 1 de abril	Comparar la fiesta de “inocentes” en Francia y España.	SA 5

3.6.5. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Extranjera I Francés son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia/ESD</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>S A</i>
1.1 Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales.	4%	A. Comunicación: 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12. C. Interculturalidad: 3 ESD: 1, 6, 7, 8	CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	Diario del profesor	Hetero evaluación	1-7
				Prueba oral	Hetero evaluación	1-7
1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad.	4%	A. Comunicación: 12, 13 B. Plurilingüismo: 1 C. Interculturalidad: 2, 7, 8 ESD: 4, 6, 7, 8	CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.	Proyecto	Hetero evaluación	1-7
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones.	4%	A. Comunicación: 4, 5, 12, 13 B. Plurilingüismo: 4 C. Interculturalidad: 7, 8 ESD: 6, 7, 8, 13	CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	Prueba escrita	Hetero evaluación	1-6
				Diario del profesor	Hetero evaluación	1-6
1.4 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos.	4%	A. Comunicación: 4, 5, 12, 13 B. Plurilingüismo: 4 C. Interculturalidad: 7, 8 ESD: 6, 7, 8, 13	CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.	Observación del profesor	Hetero evaluación	5-6-7
1.5 Reconocer y utilizar léxico común y especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal y académico, así como expresiones, modismos y connotaciones en un contexto.	4%	A. Comunicación: 4, 5, 9, 12 B. Plurilingüismo: 2, 4, 6 C. Interculturalidad: 3, 8 ESD: 1, 2, 8, 10	CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita	Prueba escrita	Hetero evaluación	1-7
2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público.	10%	A. Comunicación: 1, 4, 8, 10, 11 B. Plurilingüismo: 1, 3, 4 C. Interculturalidad: 1, 2, 3 ESD: 1, 3, 4, 7	CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.	Prueba oral	Coevaluación	1-7

2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas.	10%	A. Comunicación: 1, 2,4,5,9,14,15,16 B. Plurilingüismo: 1, 2,3,4 C. Interculturalidad: ESD:8,10,13	CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.	Proyecto	Coevaluación	1-7
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas.	10%	A. Comunicación: 1, 2, 3,4, 10 B. Plurilingüismo:1, 2, 3 C. Interculturalidad: 1,2 ,3, 7 ESD:1.,4,5,7,10	CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	Proyecto	Heteroevaluación	1-7
2.4 Seleccionar y utilizar un léxico común y especializado, así como expresiones y modismos de uso habitual, relacionados con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales y académicos, adecuándolos a cada situación de comunicación.	10%	A. Comunicación: 4, 6, 10, B. Plurilingüismo: 4, 5, 6 C. Interculturalidad: 3 ESD:4,6.	CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.	Prueba escrita	Heteroevaluación	1-7
				Prueba oral	Coevaluación	
3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.	5%	A. Comunicación: 1,2,3,4 B. Plurilingüismo:1,2,3 C. Interculturalidad: 2, 7, 8 ESD: 10,12,13	CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.	Proyecto	Coevaluación	1-7
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	5%	A. Comunicación: 1, 2, 3, 4 B. Plurilingüismo:1,2,3 C. Interculturalidad: 2, 7, 8 ESD: 10,12,13	CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.	Proyecto	Heteroevaluación	1-7
4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores.	5%	A. Comunicación: 7, 15, B. Plurilingüismo: 4, 5,6 C. Interculturalidad: 3, 7, 8 ESD: 9,11,12,13	CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.	Prueba escrita	Autoevaluación	1-6
				Prueba escrita	Heteroevaluación	
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas.	5%	A. Comunicación: 1, 2, 3, 4,15 B. Plurilingüismo: 1, 2, 3 C. Interculturalidad:1, 2, 7,8 ESD: 11,12,13	CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.	Guía de observación	Heteroevaluación	1-7

5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	3%	A. Comunicación: 8, 10 B. Plurilingüismo: 2, 5 C. Interculturalidad: 3, 7, ESD: 9,11,12,13	CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.	Guía de observación	Hetero evaluación	1-7
5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	4%	A. Comunicación: 1, 2, 4 B. Plurilingüismo: 1, 2, 3 C. Interculturalidad: 1, 2, 5 ESD: 2, 5, 6, 7	CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.	Proyecto	Coevaluación	1-7
5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje.	3%	A. Comunicación: 1, 2, 3 B. Plurilingüismo: 2, 3, 4 C. Interculturalidad: 1, 2, ESD: 9,11,12,13	CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.	Cuaderno del alumno	Coevaluación	1-7
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	2'5%	A. Comunicación: 11,12,13 B. Plurilingüismo: 2 C. Interculturalidad: 1, 2, 3, 7, 8 ESD: 9,11,12,13	CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	Guía de observación	Hetero evaluación	1-7
6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	2'5%	A. Comunicación: 11, 12, 13 B. Plurilingüismo: 2 C. Interculturalidad: 1, 2, 3, 7, 8 ESD: 9,11,12,13	CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	Guía de observación	Hetero evaluación	1-7
6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	2'5%	A. Comunicación: 11,12,13 B. Plurilingüismo: 2 C. Interculturalidad: 1, 2, 3, 7, 8 ESD: 9, 11, 12, 13	CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	Guía de observación	Hetero evaluación	1-7
6.4. Conocer la producción literaria, los medios de comunicación y las principales publicaciones de los países y territorios donde se habla la lengua extranjera, promoviendo la lectura y ampliando el conocimiento de la lengua y cultura estudiadas.	2'5%	A. Comunicación: 4, 5, 6, 10 B. Plurilingüismo: 4, 5, 6 C. Interculturalidad: 2, 4, 5, 6, 7 ESD: 9, 11, 12, 13	CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.	Prueba escrita	Hetero evaluación	1-7

3.6.6. Estrategias e instrumentos para la evaluación

	MEMORIA FINAL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS 2025/2026	 Junta de Castilla y León CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)
---	---	--

En función de los criterios de evaluación que vamos a evaluar, el instrumento básico para la evaluación y calificación de los alumnos será la **observación sistemática** de su trabajo en la asignatura. El profesor llevará a cabo anotaciones sistemáticas del rendimiento de cada alumno, oral y escrito, así como de los aspectos y destrezas relativos a su manera de trabajar en la asignatura. Este instrumento permite un **seguimiento continuo, casi diario, de la progresión** de cada alumno.

Para la comprobación conjunta del logro de los objetivos y del grado de desarrollo y adquisición de las competencias de los alumnos, nos serviremos además de los **siguientes instrumentos**:

- **Pruebas objetivas** de producción y expresión orales y escritas realizadas individualmente para evaluar la competencia lingüística del alumnado (la comprensión y la expresión oral y escrita, la lectura), la capacidad para interpretar y relacionar información y resolver problemas.
- **Actividades y ejercicios individuales** realizadas durante el desarrollo de cada unidad: producciones orales, producciones escritas, test léxico-gramatical, lectura y comprensión de textos, test de comprensión oral, test d' expresión oral, Cahier d'exercices y cuaderno personal.
- **Trabajos y proyectos:** (Tarea final): Trabajos en grupo orales y escritos (exposiciones, presentaciones multimedia, grabaciones...) Se evaluará tanto el trabajo en grupo como la aportación individual del alumno: diálogos, presentaciones, entrevistas, jeu de role...).

En todas estas pruebas y actividades tanto escritas como orales utilizadas para la evaluación del alumno **se valorará**:

- La **correcta presentación de los ejercicios** y trabajos.
- La **calidad del trabajo** en expresión libre, oral y escrita.
- La **corrección** en las respuestas.
- La **adecuada expresión y la coherencia** del texto.
- La **ortografía, la sintaxis y la puntuación** correctas en las pruebas escritas.
- La **fluidez y la pronunciación** en los ejercicios orales, así como las capacidades de interacción oral desarrolladas.
- La adecuada y suficiente **participación del alumno** en las pruebas orales y estar respetuoso y atento a las intervenciones de los compañeros.
- El **uso correcto** de elementos lingüísticos: estructuras gramaticales y un léxico variado, propios del nivel.
- La **aplicación de estrategias** de aprendizaje y la resolución de problemas; capacidades de autocorrección desarrolladas.
- El **respeto de los plazos** de entrega y/o presentación.
- **Actitudes, valores y normas de convivencia:** Mediante la observación sistemática del alumno podremos evaluar igualmente:
 - La **participación activa** en las actividades de clase,
 - El **trabajo diario** realizado en clase y en casa.
 - La **realización y corrección** de las tareas. El hecho de realizar la tarea es ya una señal de interés por parte del alumno hacia la materia. La corrección de la tarea se mirará desde el punto de vista positivo (el reconocimiento del error es una forma de aprendizaje).

	MEMORIA FINAL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS 2025/2026	 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornía C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)
---	--	---

- La **responsabilidad** en la realización y cumplimiento de los plazos de entrega de las tareas y proyectos: Si no respeta los plazos de entrega de una tarea y/o actividad, se considerará NO APTO en la calificación final de la misma.
- La **participación** y el grado de colaboración en los trabajos en grupo, así como en los proyectos y eventos educativos que se desarrollen en el Centro.
- La **autonomía y la iniciativa personal** en la realización de actividades, trabajos y proyectos.
- El **interés por aprender** y mejorar el rendimiento escolar, y el progreso experimentado por el alumno en relación a sí mismo y a su situación inicial respecto a los objetivos, contenidos y criterios de evaluación programados
- La **actitud respetuosa** hacia los compañeros y el profesor y hacia las rutinas y dinámicas de la clase.

3.6.7. Criterios de calificación

La materia se calificará siguiendo los siguientes porcentajes asociados a las competencias específicas y a la superación de los indicadores de logro:

Bloque	Indicadores de logro	Ponderación
Comprensión de textos escritos	1.1.1 / 1.2.1	10%
Comprensión de textos orales	1.1.1 / 1.2.1	10%
Producción de textos escritos	2.2.1 / 2.3.1 / 2.4.1 / 2.5.1	20%
Producción de textos orales	2.1.1 / 2.3.1 / 2.4.1 / 2.5.1	20%
Interacción	3.1.1 / 3.2.1 / 3.3.1 / 3.4.1	10%
Mediación	4.1.1 / 4.2.1 / 4.3.1	10%
Reflexión sobre el idioma (plurilingüismo)	5.1.1 / 5.2.1 / 5.3.1	10%
Valoración de la lengua y su cultura (interculturalidad)	6.1.1 / 6.2.1 / 6.3.1	10%

Se utilizará esta tabla práctica para hacer las anotaciones pertinentes en el cuaderno del profesor.

	MEMORIA FINAL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS 2025/2026	 Junta de Castilla y León CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tlf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)
---	--	---

Exámenes+Reflexión	Interacción	Mediación	Valoración
C.et e.écrites/orales Criterios : 1.1,1.2,2.2,2.3, 2.4,2.5,4.3,5.1,5.2 80%	Oral/leçon Criterios : 2.1,2.4,2.5 3.1,3.2,3.3,5.2 10%	Maison/Projet Criterios : 3.4,4.2,4.3,5.2,5,3, 6.2,6.3 5%	Comportement Criterios : 3.1,4.1,6.1, 5%

La **evaluación continua** se aplicará entre trimestres, es decir, el alumno suspenso podrá recuperar automáticamente una evaluación aprobando la siguiente, sin mediar ninguna prueba extraordinaria. Aprobar la tercera evaluación implicará aprobar la materia. En caso de suspender la tercera evaluación el alumno realizará un examen global en junio.

Se recuerda que la asistencia a clase es obligatoria. Las ausencias sin justificación (20%) llevarán a la **pérdida de la evaluación** en el trimestre. La acumulación de retrasos o partes por retrasos implicará el redondeo de la nota a la baja.

La **nota final** del curso resultará de la media rigurosa de las tres evaluaciones, siempre que la tercera esté aprobada, valorándose positivamente la mejoría a lo largo del año. La evaluación se considerará aprobada si se ha alcanzado con la suma de todos los indicadores de logro asociados a los criterios de evaluación una nota igual o superior a 5.

La **nota de la evaluación** será la suma de la nota de todos los indicadores de logro, tras la aplicación de los porcentajes adecuados. En caso de que la media tenga decimales, **el redondeo** se hará de la manera estandarizada, es decir, si es 0'5 o más se redondeará al entero siguiente, si es 0'49 o menor, se dejará el número entero.

Calificación del grado de consecución de las competencias: Se considerará que se han conseguido las competencias en tanto en cuanto se hayan alcanzado los indicadores de logro relacionados con ellas a través de los criterios de evaluación.

4. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

Las **medidas** que este Departamento tomará para atender a la diversidad serán las siguientes:

- **Presentar los contenidos y las actividades a realizar según un grado creciente de dificultad**, empezando siempre por lo más sencillo, para que todo el alumnado pueda comenzar el aprendizaje, y a aquel alumnado que tenga una progresión más rápida les proporcionaremos actividades más complicadas.
- **Introducir las modificaciones y ajustes pertinentes** en las unidades didácticas y en la secuenciación de los contenidos de acuerdo con la información sobre los conocimientos previos de los alumnos que vayamos obteniendo mediante actividades de evaluación inicial.
- **Incluir sistemáticamente** en la secuencia y distribución de los contenidos, dentro de las unidades, **momentos de resumen** y recapitulación de lo que se ha trabajado.

- **Diversificar los tipos de actividades** de enseñanza y aprendizaje que utilizamos en el aula habitualmente, desde el punto de vista metodológico.
- **Fomentar la personalización del aprendizaje** a través de las tecnologías de la información y la comunicación
- **Plantear actividades de enseñanza-aprendizaje** con objetivos comunicativos y extralingüísticos **que fomentan la comunicación entre alumnos** con diferentes niveles y que tengan como eje organizador las diferentes aficiones, inquietudes, intereses de los diversos alumnos que componen el grupo.
- **Incluir actividades de refuerzo y ampliación** de los contenidos que puedan ser utilizados en momentos y contextos diversos.
- Propiciar un **clima relacional en el aula** que se base en la aceptación, la seguridad y la confianza mutua entre profesor y alumnado.
- **Incluir** de una manera equilibrada en los criterios y en las actividades de evaluación, los **diferentes tipos de capacidades**.
- **Realizar un seguimiento del aprendizaje del alumnado** que permita conocer tanto sus dificultades como sus progresos en las diferentes capacidades.
- **Fomentar la implicación y la participación** de los alumnos en el proceso de evaluación.
- **Ayudar al alumno a aprender a evaluar** y a regular por ellos mismos su proceso de aprendizaje.
- **Utilizar una metodología más personalizada**, reforzar las técnicas de aprendizaje, mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes y aumentar la atención orientadora.
- **Organizar grupos de trabajo heterogéneo y flexibles**.

5. PLANES DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE.

Para el alumnado que tenga pendiente la materia de años anteriores **y que no la cursen** en el curso actual, les serán entregadas **actividades de recuperación** que, sin otro trámite, servirán para recuperar la asignatura, siempre y cuando se completen de forma adecuada y se entreguen en la fecha marcada por el Departamento (mediados de enero). Estas tareas serán distribuidas a través de los tutores o la misma profesora.

Aquellos que siguen cursando la materia podrán recuperarla si superan la primera evaluación del curso actual. También recuperan la materia si obtienen una calificación positiva al final del curso que cumplen en la actualidad o si la profesora observa una mejoría notable con respecto al año anterior. En ningún caso un alumno puede aprobar la materia de un nivel y tener suspenso el anterior.

6. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA

Para los tres primeros cursos de la ESO se planteará la lectura de libros en lengua francesa adaptados a los conocimientos del alumnado, con carácter voluntario y para poder aumentar la calificación. El recurso a noticias de periódicos franceses, noticias breves extraídas de Internet, posibilita una lectura corta continua y amena, para un alumnado que no está acostumbrado a leer en francés textos largos.

En 1º, 2º y 3º ESO se ha introducido una lectura sencilla en grupo durante varias clases, ya que resultó un éxito el curso pasado.

En **4º ESO, 1º y 2º de Bachillerato hay una lectura obligatoria** que, en función del rendimiento del grupo, se puede dejar para el tercer trimestre o, por el contrario, para lectura privada en casa, dada la escasa disponibilidad horaria en el currículum.

El Departamento ha adquirido durante los últimos años una decena de ejemplares de varios títulos para que el alumnado no necesite comprar para leer.

7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

	<i>Materiales y recursos</i>
<i>Impresos</i>	Manuales, diccionarios, guías, libros de consulta, libros de lectura. Materiales auténticos: Revistas, periódicos folletos, guías, pósteres, entradas de espectáculos, billetes de avión, tren, grabaciones de la radio y la televisión, canciones, poemas, textos literarios, culturales, etc
<i>Digitales informáticos</i>	e - Ordenadores de sobremesa con proyector y acceso al libro interactivo en las distintas aulas donde se imparte la asignatura. - Aulas de informática con conexión a internet.
<i>Medios audiovisuales multimedia</i>	y Reproductor de CD y televisores Smart en muchas aulas
<i>Manipulativos</i>	Tablones de anuncios del centro donde se irán exponiendo determinadas noticias interesantes para los alumnos, extraídas de la prensa francesa digital. Diccionarios, guías, libros de consulta, libros de lectura, mapas.
<i>Otros</i>	Realizados por el alumnado: Posters, dibujos, textos, cómics, carteles, etc.

8. USO DE LAS TICS EN EL AULA DE FRANCÉS

Durante este curso se van a utilizar cotidianamente los manuales interactivos para el seguimiento de las clases, ya que todas las aulas disponen de proyector o televisión SMART. Gracias a ello, se agilizará el aprendizaje recurriendo a audios o vídeos con cierta facilidad y asiduidad.

	MEMORIA FINAL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS 2025/2026	 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)
---	---	---

En el aula, las tecnologías se utilizan además en la exposición de trabajos por parte del alumnado, en la realización de actividades dirigidas, en los trabajos de grupo o en los proyectos individuales.

Para ello, se fomentará el **uso de herramientas digitales** tales como Canva, Genially, Tiki Toki o Prezi. Para las pruebas de expresión oral, se animará al alumnado a usar las aplicaciones Vocaroo, Voki o Flipgrid. Además de esto, se utilizará en clase webs como Mentimeter, Quizziz, Plickers, o Google Forms para crear nubes de palabras a la hora de activar conocimientos previos o para realizar cuestionarios interactivos que sirvan para reforzar conocimientos al final de la lección. También cabe destacar que, para motivar el aprendizaje del alumnado, utilizaremos Lyrics Training, ISL Collective, Heardle o Bamboozle para crear competiciones entre grupos y así reforzar contenidos de una manera lúdica. En el caso de los alumnos de primer ciclo se valorará positivamente y en algún caso se puntuará el seguimiento en la **aplicación Duolingo**, que refuerza mediante el juego el aprendizaje de idiomas.

9. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Merced a la **experiencia del profesorado y al conocimiento del material utilizado**, las dificultades de la materia son cada vez más previsibles. Como consecuencia de ello, con el tiempo el profesor **adapta la pedagogía** a los distintos momentos del aprendizaje. Eso implica que el docente sabe que hay puntos más conflictivos que otros en la programación y para subsanarlos se alteran ciertas previsiones.

El procedimiento elemental para valorar el ajuste de la programación pasa por la **observación continua** en el aula del aprendizaje de los alumnos, de sus problemas y tiempos de asimilación, de sus errores, de todas las circunstancias que afectan al proceso de aprendizaje. Esta observación del grupo se mantiene año tras año, porque, aunque hay **dificultades previsibles y comunes**, cada grupo tiene sus **particularidades**.

El profesorado intenta siempre que se puede **optimizar recursos** materiales, el libro, y realizar una **progresión ordenada y rigurosa** de los contenidos y competencias a desarrollar. Por esa necesidad de ver una progresión ordenada se ha decidido utilizar libros adecuados a los niveles del alumnado en función del reparto de horas en el currículo y con el objetivo de que puedan presentarse a pruebas oficiales externas, ya que cada vez más estudiantes quieren obtener un diploma que acredite su nivel en el segundo idioma. El método elegido permite un trabajo riguroso de las seis competencias específicas: comprensión y expresión escritas y orales, mediación, interacción, reflexión y valoración intercultural.

Mediante una **encuesta** a principios y a finales del curso indagamos sobre las expectativas del alumnado y sus opiniones, para llevar a cabo una retroalimentación y una rectificación de disposiciones si hiciera falta.

El Departamento realizará una evaluación del desarrollo de la programación didáctica al final de cada evaluación y de forma extraordinaria siempre que se considera necesario o aconsejable.

Para ello, partimos de los indicadores de logro que señalamos a continuación y establecemos las medidas de ajuste y las propuestas de mejora necesarias, anotando en la memoria final aquellos aspectos modificados y las posibles causas que han obligado o hecho aconsejable su modificación. Los indicadores de logro que consideramos para la evaluación de la programación incluyen:

- El análisis de los resultados de la evaluación.
- La idoneidad de la metodología y de los materiales y recursos didácticos empleados.
- La distribución de espacios y tiempos.
- La contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y del centro.
- Medidas de refuerzo y apoyo empleadas.
- La aplicación de los criterios e instrumentos de evaluación.
- Propuestas reales de mejora.

Estos indicadores se trabajan mediante dos vías: el estudio de los resultados obtenidos por el alumnado y el análisis de una breve encuesta anónima.

10. PROPUESTAS DE MEJORA.

El Departamento de Francés querría disponer de un **espacio único** donde impartir clase de francés a lo largo de los seis años que algunos alumnos lo cursan. Este espacio ofrecería las condiciones óptimas para el desarrollo de esta materia, tales como material audiovisual, cañón y ordenador, así como buena conexión a WIFI. Solicitamos un aula con estas características para la materia de francés, cuando sea posible.

Pensamos que nuestra materia debería estar **fuera de itinerarios** de optativas tan estrictos, que, durante la ESO, impiden que un alumno interesado en robótica o tecnología, por ejemplo, pueda coger también francés. Asistimos desde hace unos años a una pérdida de alumnado ocasionada, entre otros factores, por la falta de visión de conjunto de muchos alumnos que andan cada curso eligiendo optativas en función de gustos a veces aleatorios, sin valorar la funcionalidad y utilidad de un segundo idioma en su perfil profesional, sea cual sea. En el marco actual donde tanto se maneja la idea del plurilingüismo, vemos cómo nuestra asignatura debe competir con otras de gran relevancia para el estudiante, como tecnología o digitalización, siendo éstas excluyentes. Echamos en falta un diseño efectivo de los itinerarios por parte de la Administración para posibilitar el estudio de una segunda lengua extranjera sin merma de la formación específica.

Por otra parte, dada la organización de los itinerarios en la ESO y Bachillerato, creemos también que debería permitirse el **elegir esta opción, aunque el curso anterior no se hubiera cursado**, ya que un idioma en construcción puede ser retomado sin merma del aprendizaje, después de un año o dos de parada, siendo muchas veces más efectivo el interés y la motivación del alumno que la continuidad en el tiempo.